



**Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2025 (presentados en forma comparativa)**

# PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

## **DIRECTORIO**

### **PRESIDENTE**

PABLO ANÍBAL IULIANO

### **DIRECTORES TITULARES**

PABLO ANÍBAL IULIANO

DIEGO CELAÁ

JAVIER AGUSTÍN BASSO

### **DIRECTORES SUPLENTE**

ANDRÉS MATÍAS PONCE

DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO

## **COMISIÓN FISCALIZADORA**

### **SÍNDICOS TITULARES**

PABLO FERNANDO DI MATTEO

MARCELO ALEJANDRO DULMAN

BERNARDO BERTELLONI

### **SÍNDICOS SUPLENTE**

CARLOS ALBERTO DI BRICO

LEONARDO ALEJANDRO CASTILLO

IGNACIO MARCÓ

# **PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.**

## **MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

### **Índice**

Memoria

Informe sobre el código de gobierno societario

Información jurídica

Estados financieros

    Estado de resultados integrales

    Estado de situación financiera

    Estado de evolución del patrimonio

    Estado de flujo de efectivo

    Notas a los estados financieros

Reseña informativa de los estados financieros

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

---

## **PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria esta Memoria, los estados financieros correspondientes al ejercicio número 12 iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, que comprenden los respectivos estados de resultados integrales, estados de situación financiera, estados de evolución del patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas. Asimismo, se elevan los informes de los auditores y el informe de la Comisión Fiscalizadora.

### **MEMORIA**

#### **1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

##### **I. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante, la "Sociedad") desarrolla actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Su modelo de negocios se centra en la explotación eficiente de concesiones hidrocarburíferas, con el objetivo de incrementar el factor de recuperación mediante la aplicación de nuevas tecnologías y la optimización de los procesos productivos, procurando maximizar la productividad de sus operaciones y la gestión directa de los costos de explotación y desarrollo.

Las operaciones de la Sociedad se encuentran ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. En cada jurisdicción, la Sociedad cuenta con núcleos operativos integrados que permiten generar sinergias y optimizar el uso de servicios compartidos, promoviendo una estructura eficiente y racional de costos. Actualmente, la Sociedad opera un total de 14 (catorce) concesiones hidrocarburíferas en el país.

Asimismo, mantiene una estrategia de diversificación comercial entre clientes del mercado local y del mercado internacional, lo que le permite mitigar riesgos asociados a la volatilidad de los precios de venta, tanto en el ámbito doméstico como en el externo.

##### *Situación financiera y proceso de reestructuración*

A fines del ejercicio 2024, la Sociedad inició un proceso formal de evaluación de alternativas de financiamiento de largo plazo, alineado con su perfil operativo y su plan de inversiones proyectado. Como resultado de dicho proceso, otorgó un mandato para avanzar con una potencial emisión internacional de deuda destinada a refinanciar pasivos existentes en condiciones más competitivas y asegurar recursos para financiar su plan de inversiones. No obstante, el 23 de mayo de 2025 decidió suspender la colocación internacional ante condiciones adversas en los mercados financieros.

Ante la ausencia de alternativas razonables de financiamiento, el 17 de junio de 2025 la Sociedad informó el inicio de un proceso integral de reestructuración de sus pasivos financieros, incluyendo obligaciones negociables, deuda bancaria y ciertos compromisos comerciales. En ese contexto, no canceló los vencimientos correspondientes a intereses de la Serie VII de Obligaciones Negociables por USD 0,2 millones ni el capital de pagarés bursátiles por USD 2,5 millones, cuyos vencimientos operaban a partir de esa fecha, y suspendió el pago de otras obligaciones financieras con el objetivo de alcanzar un acuerdo consensuado que permitiera preservar su capacidad operativa y su sostenibilidad de largo plazo. Dichos incumplimientos facultaron a los acreedores a iniciar acciones legales tendientes al cobro de sus acreencias.

Durante junio de 2025, la Sociedad también incumplió determinadas obligaciones contractuales asumidas en el marco del Farm-Out Agreement suscripto con Vista Energy Argentina S.A.U. ("Vista"), quien notificó formalmente su decisión de ejercer los derechos contractuales previstos, incluyendo la retención de la totalidad de la producción de hidrocarburos correspondiente a la Sociedad hasta tanto se subsanara el incumplimiento, así como la reserva de otros remedios contractuales, tales como la eventual remoción de la Sociedad como operador del área y el reclamo por los volúmenes no entregados a valores de mercado más las penalidades aplicables.

El 3 de julio de 2025, la Sociedad informó la suscripción de un acuerdo preliminar con Vista y con Trafigura PTE. Ltd., mediante el cual dichas contrapartes se comprometieron a suspender la ejecución de acciones patrimoniales contra la Sociedad y a evaluar alternativas conjuntas orientadas a una potencial transacción destinada a recomponer su situación patrimonial y fortalecer su gestión operativa, comercial y financiera. El acuerdo quedó sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes, siendo la principal la conclusión satisfactoria del proceso de reestructuración financiera.

---

Con fecha 13 de julio de 2025, la Sociedad, junto con sus asesores financieros y legales, presentó los términos preliminares de su propuesta de reestructuración, que incluyó alternativas de canje de títulos e incentivos para acreedores financieros, así como medidas tales como capitalizaciones, refinanciación de deuda financiera y comercial y un esquema escalonado de pagos. La implementación de la propuesta quedó sujeta a la obtención de las mayorías requeridas y a eventuales aprobaciones regulatorias.

El 18 de julio de 2025, la Sociedad suscribió un acuerdo de inversión con Tango Energy S.A.U. ("Tango"), que contempló una potencial capitalización mediante la suscripción primaria de acciones representativas del 90% del nuevo capital social. Sujeto al cumplimiento de las condiciones precedentes, Tango se convertiría en accionista controlante de la Sociedad y de Aconcagua Energía Servicios S.A., asumiendo la conducción estratégica, mientras que los accionistas actuales conservarían el 10% del capital social. Entre las condiciones esenciales se encontraba la reestructuración exitosa de no menos del 90% de los pasivos financieros y comerciales en términos aceptables para Tango. El acuerdo contemplaba, asimismo, un aporte de capital en efectivo por aproximadamente USD 36 millones, destinado prioritariamente al fortalecimiento patrimonial y al desarrollo operativo y estratégico.

El 29 de julio de 2025, la Sociedad formalizó su propuesta de reestructuración de obligaciones negociables, proceso que culminó satisfactoriamente el 22 de agosto de 2025, cumpliéndose una de las principales condiciones previstas en el acuerdo de inversión.

Finalmente, el 28 de agosto de 2025 se suscribió una adenda al acuerdo de inversión con Tango y se perfeccionó su cierre, tras haberse completado la reestructuración financiera y comercial que alcanzó niveles superiores al 94,4% del pasivo sujeto a reestructuración. Como resultado, Tango adquirió una participación equivalente al 93% del capital social de la Sociedad y de su subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A., convirtiéndose en su accionista controlante. La operación implicó una capitalización de USD 36.000.000, recursos destinados a fortalecer el patrimonio y respaldar una estrategia de crecimiento sostenible, enfocada en la eficiencia operativa, el desarrollo de Vaca Muerta, la sustentabilidad y la consolidación de las operaciones en Argentina. En este contexto, el Ing. Pablo Iuliano asumió el cargo de Chief Executive Officer (CEO) de la Sociedad.

Adicionalmente, en el marco del Joint Operating Agreement y del Farm-Out Agreement vigentes con Vista, se celebraron enmiendas contractuales mediante las cuales (i) el porcentaje de producción de crudo retenido por Vista se redujo del 40% al 20%, y (ii) el plazo máximo para el cumplimiento de los compromisos de entrega de volúmenes de hidrocarburos se extendió hasta el año 2029.

La Dirección de la Sociedad monitorea en forma permanente la evolución de las variables críticas del negocio, incluyendo el contexto macroeconómico local e internacional, la evolución y perspectivas de los precios del crudo y gas, así como la dinámica de la demanda en los distintos mercados, con el objetivo de anticipar oportunidades y mitigar potenciales riesgos que puedan afectar su desempeño y el del sector.

## **II. MERCADO DE PETRÓLEO**

### Petróleo

Durante el ejercicio 2025, el mercado internacional del petróleo se desarrolló en un entorno de elevada volatilidad, condicionado por factores geopolíticos, decisiones de política de producción por parte de los principales países exportadores y la evolución del crecimiento económico global.

En materia de demanda, el crecimiento se mantuvo moderado y evidenció una desaceleración respecto de períodos anteriores, en línea con un menor dinamismo en determinadas economías desarrolladas y con la consolidación de políticas orientadas a la eficiencia energética y a la transición hacia fuentes renovables. No obstante, las economías emergentes continuaron aportando una contribución significativa al crecimiento del consumo mundial de crudo.

En cuanto a la oferta, las estrategias de administración de producción implementadas por los principales productores, conjuntamente con el sostenido crecimiento de la producción no convencional en Estados Unidos y en la Argentina, incidieron en el equilibrio global entre oferta y demanda. En este contexto, los precios internacionales del crudo registraron fluctuaciones a lo largo del ejercicio, reflejando tanto eventos geopolíticos como cambios en las expectativas sobre la actividad económica mundial.

La transición energética continuó consolidándose como un factor estructural de largo plazo para la industria, con impacto en las decisiones de inversión, en el acceso al financiamiento y en las proyecciones de demanda futura de hidrocarburos. Sin perjuicio de ello, el petróleo mantiene un rol central en la matriz energética global, especialmente en economías en desarrollo.

En el ámbito local, el desarrollo de recursos no convencionales, principalmente en la formación Vaca Muerta, continuó fortaleciendo el posicionamiento de la Argentina en el mercado regional, impulsando exportaciones y generando oportunidades para los operadores con presencia en cuencas productivas relevantes.

---

En este escenario, la Sociedad registró durante el ejercicio una producción promedio de 10.806 barriles de petróleo diarios equivalentes. Asimismo, mantuvo exportaciones de crudo tipo Medanito provenientes de sus operaciones en las provincias de Río Negro y Neuquén, fortaleciendo su estrategia de diversificación comercial y ampliando su base de clientes internacionales.

La Sociedad continúa abasteciendo tanto al mercado interno como al externo, manteniendo relaciones comerciales con los principales refinadores del país y con una contraparte relevante en el mercado internacional, lo que le permite acceder a precios de paridad de exportación y optimizar su estrategia comercial.

### **III. COMENTARIOS SOBRE LA GESTION**

#### **A. ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO Y SEGMENTOS**

Los segmentos de negocio han sido definidos en función de la modalidad habitual mediante la cual la Dirección analiza la información para la toma de decisiones operativas y la asignación de recursos.

La Sociedad es una compañía integrada de energía en la República Argentina cuya actividad principal se concentra en el segmento "Upstream". Sobre la base de la naturaleza de las actividades, el tipo de clientes y los riesgos asociados, se ha identificado el siguiente segmento operativo:

- a. **EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):** Este segmento comprende la totalidad de las actividades vinculadas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Sus ingresos se generan principalmente por (i) la venta de petróleo crudo y (ii) la comercialización del gas producido.

##### ***i. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)***

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad desarrolló sus actividades de Exploración y Producción en 14 (catorce) concesiones de explotación ubicadas en la República Argentina, organizadas en unidades de negocio en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza.

A partir del 1 de marzo de 2023, en virtud del acuerdo celebrado con Vista Energy Argentina S.A.U. (en adelante, "Vista Argentina") para la adquisición de determinadas concesiones convencionales de su titularidad, la Sociedad asumió el rol de operador en diversas áreas de la Cuenca Neuquina.

En la Provincia de Neuquén, la Sociedad opera la concesión de explotación "Entre Lomas". En la Provincia de Río Negro, opera las concesiones de explotación "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE". Asimismo, opera las concesiones de transporte de gas "Entre Lomas" y "Jarilla Quemada", y la concesión de transporte de petróleo crudo "25 de Mayo-Medanito SE".

En el marco del Joint Operating Agreement y del Farm-Out Agreement (FOA) vigentes con Vista Argentina, durante el ejercicio 2025 se acordaron enmiendas contractuales relevantes. En particular, se redujo del 40% al 20% el porcentaje de producción de crudo retenido por Vista en determinadas áreas, y se extendió hasta el año 2029 el plazo máximo para el cumplimiento de los compromisos de entrega de volúmenes de hidrocarburos.

Estas modificaciones tuvieron un impacto positivo en la generación de ingresos y en el flujo operativo de la Sociedad durante el ejercicio 2025, al incrementarse el volumen de producción disponible para su comercialización directa y flexibilizarse el cronograma de cumplimiento de compromisos contractuales. Asimismo, las enmiendas contribuyeron a otorgar mayor previsibilidad financiera y operativa en el marco del proceso de reestructuración integral llevado adelante por la Sociedad.

En forma complementaria, la Sociedad y Vista Argentina gestionaron ante la Provincia de Río Negro la prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte correspondientes, conforme a la normativa aplicable. Mediante el Decreto N° 491/2024, de fecha 6 de diciembre de 2024, el Gobierno provincial aprobó el Acuerdo de Prórroga de las Concesiones de Explotación de las áreas "Entre Lomas", "25 de Mayo-Medanito S.E." y "Jagüel de los Machos", así como de las concesiones de transporte asociadas, decreto que fue posteriormente ratificado por la Legislatura Provincial conforme a lo establecido en la Ley Provincial N° 5.733.

#### **B. RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD**

##### ***i. RECURSOS HUMANOS***

En materia de gestión de recursos humanos, la Sociedad promueve un entorno laboral basado en la confianza, el respeto y la valoración de la diversidad, entendiendo que el capital humano constituye un factor estratégico para el cumplimiento de sus objetivos operativos y financieros.

---

En este sentido, la Sociedad se encuentra comprometida con el desarrollo e implementación de políticas y prácticas orientadas a fomentar el crecimiento personal y profesional de sus colaboradores, fortaleciendo sus competencias técnicas y promoviendo un ambiente de trabajo inclusivo y colaborativo.

La Sociedad mantiene relaciones laborales con personal afiliado a los distintos gremios y sindicatos que actúan en la industria hidrocarburífera, incluyendo el Sindicato de Petróleo y Gas Privado de las provincias de Neuquén, Río Negro, Mendoza y La Pampa; el Sindicato del Personal Jerárquico del Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa; el Sindicato de Camioneros; así como también con personal contratado para servicios profesionales y empleados fuera de convenio colectivo.

La Sociedad implementa políticas activas de gestión de recursos humanos aplicables a la totalidad de su personal y colaboradores, independientemente de su encuadre gremial. Entre las principales políticas vigentes pueden mencionarse: la Política de Incorporación de Personal (que regula los procesos de selección y aprobación de ingresos), la Política Salarial y de Incentivos, la Política de Viajes, la Política de Rendición de Gastos, la Política de Uso de Tarjeta Corporativa, el Protocolo de Convivencia Laboral, las Políticas de Seguridad Informática y el Código de Ética y Conducta aplicable a todo el personal y a sus proveedores, entre otras.

A través de este marco normativo y de gestión, la Sociedad procura asegurar condiciones laborales adecuadas, el cumplimiento de la normativa vigente y la alineación de su cultura organizacional con los principios de integridad, transparencia y responsabilidad.

## **ii. MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

La Sociedad ha definido como ejes prioritarios de su gestión tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Trabajo Decente y Crecimiento Económico, Producción y Consumo Responsables y Educación de Calidad, en línea con la agenda establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Estos ejes se integran activamente en el modelo de negocio y en la gestión diaria de la compañía, orientando sus decisiones estratégicas y operativas.

En este marco, la Sociedad ha implementado una Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad (MASSyC), impulsada y aprobada por el Directorio y difundida a todos sus colaboradores. Dicha política establece los lineamientos generales para la gestión responsable de los riesgos ambientales y laborales, así como para la mejora continua de los procesos operativos.

La salud y seguridad en el trabajo constituye uno de los pilares estratégicos de la organización. La Sociedad promueve activamente la protección y el cuidado de la integridad física y psíquica de sus colaboradores, contratistas y terceros vinculados a sus operaciones, mediante la implementación de estándares preventivos, capacitaciones periódicas y sistemas de monitoreo y control de riesgos.

La protección del medio ambiente representa igualmente una prioridad en la gestión. Las decisiones operativas y de inversión consideran los impactos ambientales asociados y la administración responsable de los recursos naturales. La política MASSyC atraviesa transversalmente todas las actividades de la compañía y establece mecanismos orientados a la prevención de la contaminación, la minimización de impactos ambientales negativos y la promoción de prácticas que generen efectos positivos en el entorno, en consonancia con los ODS.

Asimismo, la Sociedad impulsa una cultura organizacional basada en la mejora continua y en la gestión preventiva. Se fomenta un entorno de confianza y transparencia que incentiva a todos los colaboradores a reportar, comunicar e investigar incidentes ambientales, eventos adversos y accidentes laborales. Este enfoque permite identificar causas raíz, implementar acciones correctivas inmediatas y desarrollar planes de mejora de mediano y largo plazo orientados a eliminar o mitigar riesgos asociados a actos o condiciones inseguras. Complementariamente, se promueve el desarrollo e implementación de procedimientos específicos de control y mitigación de riesgos mientras se adoptan soluciones definitivas, fortaleciendo así el compromiso de la Sociedad con una operación segura, responsable y sustentable.

## **iii. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

La Sociedad entiende que el crecimiento y desarrollo económico deben estar acompañados por el progreso social de las comunidades en las que opera y por una gestión ambiental responsable. En este marco, sus acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se encuentran alineadas con los principios del Pacto Global y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la Organización de las Naciones Unidas.

A través de un enfoque estratégico de inversión social, la Sociedad impulsa iniciativas orientadas a generar un impacto positivo, concreto y sostenible en las comunidades cercanas a sus áreas de operación, promoviendo un desarrollo compartido y de largo plazo.

La inversión social de la Sociedad adopta un enfoque integral que trasciende la mera contribución económica y se estructura sobre pilares prioritarios tales como educación, capacitación, salud, fortalecimiento institucional y

---

deporte. Estas iniciativas buscan promover un desarrollo inclusivo y equitativo, mejorar la calidad de vida de las comunidades y fortalecer el entramado social y productivo local.

Asimismo, la Sociedad promueve la articulación con instituciones locales —educativas, deportivas, sociales y gubernamentales— como mecanismo para potenciar el impacto de sus programas y contribuir al fortalecimiento institucional de cada comunidad. Este modelo de gestión favorece la construcción de relaciones de confianza y colaboración sostenidas en el tiempo.

Durante el ejercicio 2025, se implementaron, entre otras, las siguientes iniciativas:

- Programa de Becas para estudiantes universitarios, terciarios y secundarios.
- Participación en eventos y ferias que contribuyen y fortalecen el desarrollo empresarial, económico y social (Argentina AOG 2025, Fiesta Provincial del Petróleo de Río Negro; Foro de Inversiones & Negocios de Mendoza, entre otras).
- Programas de Prácticas Profesionalizantes y visitas de escuelas, periodistas y autoridades a operaciones.
- Acciones de fortalecimiento deportivo e institucional.
- Implementación del Programa Ciudades de la Energía y Programa Entrenamiento para una Gestión Eficiente en alianza con RIL.
- Capacitación para docentes de escuelas secundaria y primaria.
- Participación en el Programa de actualización de contenidos e inversión educativa implementado por el IAPG en Río Negro.

La Inversión Social es para la Sociedad, un valor fundamental para el desarrollo de todas las actividades que desarrollamos.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Esta información es leída en conjunto con la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2025.

### Producción de Hidrocarburos:

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la producción neta de hidrocarburos de la Sociedad alcanzó **1.942.485 barriles de petróleo y 6,5 millones de metros cúbicos de gas**. En comparación con el ejercicio 2024, ello representa una disminución del 3% en la producción de petróleo y del 95% en la producción de gas. La reducción en la producción de petróleo se explica principalmente por el declino natural de los yacimientos convencionales que integran el portafolio de activos de la Sociedad, en un contexto de madurez productiva de las áreas. En relación con el gas, la significativa caída responde al acuerdo de cesión de reservas suscripto en diciembre de 2024 con Vista, mediante el cual se transfirió la totalidad de la producción de gas correspondiente a las áreas de la provincia de Río Negro bajo el Farm-Out Agreement vigente entre las partes. Adicionalmente, la declinación en la producción del ejercicio estuvo influenciada por un proceso de reorganización del plan de inversiones, llevado adelante en el marco de las gestiones para la extensión por diez (10) años de las concesiones ubicadas en la provincia de Río Negro. Cabe destacar que dichas concesiones fueron prorrogadas hasta el año 2036, lo que otorga previsibilidad operativa y permite a la Sociedad avanzar actualmente en la redefinición y desarrollo de su portafolio de proyectos de inversión con foco en la optimización de la recuperación y la sostenibilidad de largo plazo de los activos.

### Mercados y Clientes:

En cuanto a los mercados y clientes, la Sociedad ha continuado con su estrategia para maximizar los volúmenes comercializables tanto en el mercado doméstico como en el externo. En el mercado interno, el volumen de venta de petróleo se distribuyó entre las principales compañías refinadoras de Argentina, como YPF, Trafigura y RAIZEN, mientras que la totalidad de las exportaciones se canalizaron a través de Trafigura. De este modo, durante el ejercicio 2025 finalizado el 31 de diciembre de 2025, la relación de ventas fue de **63% en el mercado interno y 37% en el externo**.

### Ingresos por Ventas:

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad reportó ingresos por ventas por **\$154.310 millones**, lo que representa un incremento del 11% en comparación con los \$139.292 millones del ejercicio 2024. Esta variación se explica principalmente por el aumento del tipo de cambio promedio entre ambos ejercicios, que compensó parcialmente la disminución en los volúmenes de producción y en el precio promedio de venta. El precio de realización promedio se ubicó en **US\$62,8 por barril**, lo que representa una disminución del 10% respecto de los US\$69,4 por barril registrados en el ejercicio 2024.

---

### Costos Operativos:

Durante el ejercicio 2025 los costos operativos totalizaron **\$132.355 millones**, lo que representa un incremento del 29% respecto de los \$102.310 millones registrados en el ejercicio 2024. Esta variación se explica principalmente por la depreciación del tipo de cambio promedio entre ambos ejercicios, que pasó de 916 a 1.245 por dólar, la cual impactó en la conversión a pesos de costos denominados en moneda extranjera. En términos de dólares, los costos operativos registraron una disminución respecto del ejercicio anterior, evidenciando una reducción real que fue más que compensada por el efecto de la variación cambiaria al expresarlos en moneda local.

### EBITDA:

Como resultado de lo antes mencionado, la Sociedad alcanzó durante el ejercicio 2025 un **EBITDA ajustado de \$32.266 millones**, siendo inferior a los \$62.051 millones del ejercicio 2024.

## **3. PERSPECTIVAS**

Durante el segundo semestre del ejercicio 2025, la Sociedad llevó adelante un proceso integral de reestructuración de su pasivo financiero y comercial, iniciado en julio de ese año. La operación, desarrollada con el asesoramiento de firmas especializadas y en coordinación con los principales grupos de acreedores, tuvo como objetivo recomponer un perfil de vencimientos sostenible, fortalecer la estructura de capital y preservar el valor de los activos estratégicos, sentando las bases para una nueva etapa de estabilidad patrimonial y operativa bajo el principio de empresa en marcha.

La reestructuración incluyó la emisión de nuevos instrumentos de deuda en distintas monedas, plazos y esquemas de amortización, con condiciones alineadas con la capacidad proyectada de generación de fondos de la Sociedad, mejorando sustancialmente el calendario de vencimientos y otorgando mayor previsibilidad financiera.

En este contexto, se concretó un acuerdo de inversión con Tango Energy S.A.U., que contempló una inyección de capital primario de hasta USD 36 millones y la incorporación de un nuevo accionista controlante, quien pasó a detentar el 93% del capital social. Esta capitalización permitió recomponer el patrimonio neto, fortalecer la posición de liquidez y relanzar el plan de desarrollo e inversiones, consolidando un nuevo esquema de gobierno corporativo y dirección estratégica.

En el plano operativo, la Sociedad mantiene el foco en la gestión eficiente de sus 14 concesiones hidrocarburíferas activas, con especial énfasis en las ubicadas en la provincia de Río Negro, recientemente prorrogadas hasta el año 2036, lo que otorga horizonte operativo y respaldo jurídico para la planificación de inversiones de mediano y largo plazo.

En septiembre de 2025, el gobierno provincial otorgó a la Unión Transitoria integrada por Pan American Energy (65%) y Tango Energy Argentina (35%) la primera Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos (CENCH) en el área Loma Guadalosa, constituyendo un hito para el desarrollo no convencional en la provincia. El proyecto contempla una inversión inicial estimada en USD 36 millones para la perforación de dos pozos horizontales con ramas laterales de aproximadamente 3.000 metros, con potencial de expansión a más de cuarenta pozos en etapas sucesivas, sujeto a resultados técnicos y condiciones de mercado.

Sobre la base del plan operativo, la Sociedad ha establecido como objetivo prioritario incrementar gradualmente la producción de petróleo en el mediano plazo. Este crecimiento estará sustentado en la optimización de activos maduros, la aplicación de mejores prácticas operativas, la incorporación de tecnologías orientadas a mejorar la recuperación y una estricta disciplina en la asignación de capital, priorizando proyectos de mayor retorno y menor riesgo relativo.

Asimismo, la Sociedad continúa evaluando y participando en iniciativas vinculadas al desarrollo de recursos no convencionales en la provincia de Río Negro, adicionales al proyecto conjunto con Pan American Energy previamente mencionado. Estas iniciativas forman parte de una estrategia orientada a diversificar el perfil productivo, ampliar el horizonte de reservas y posicionar a la Sociedad en segmentos de mayor potencial de crecimiento, sujeto a resultados técnicos, económicos y regulatorios satisfactorios.

En conjunto, las perspectivas delineadas reflejan una visión estratégica de mediano y largo plazo que integra estabilidad financiera, recuperación operativa y expansión selectiva, en el marco del contexto energético argentino. El enfoque adoptado busca consolidar una estructura sustentable de generación de flujo de fondos, fortalecer el perfil competitivo de la Sociedad y maximizar la creación de valor para sus accionistas y demás grupos de interés.

Finalmente, la Sociedad reafirma su compromiso con la transparencia informativa y la equidad en el tratamiento de acreedores, inversores y contrapartes comerciales, manteniendo una comunicación abierta y oportuna respecto de todo hecho relevante que pudiera afectar su situación económica-financiera o la ejecución del proceso de reestructuración y capitalización en curso.

---

#### 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio arrojó una ganancia de miles \$ 16.405.213, y los resultados no asignados negativos de la Sociedad ascienden a la suma de miles de \$ 15.133.404. En virtud de ello, el Directorio propondrá a la próxima Asamblea de Accionistas que, al considerar los presentes estados financieros, disponga que dichos resultados sean absorbidos por la "Reserva para Futuros Dividendos".

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026

**EL DIRECTORIO**



Bernardo Bertelloni  
Por Comisión fiscalizadora



Pablo Aníbal Iuliano  
Presidente

---

## CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

### ANEXO IV DEL TÍTULO IV – RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DE LAS NORMAS CNV (N.T. 2013)

#### INFORME SOBRE APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2025

El presente informe ha sido aprobado por el Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante la "Sociedad") con fecha 6 de marzo de 2026.

#### A. FUNCION DEL DIRECTORIO

**1. El Directorio genera una cultura de ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Sociedad.**

El Directorio, a través de la Política de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y Buena Conducta de los empleados, el Código de Ética para Proveedores y la Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad; manifiesta de manera recurrente el compromiso con el buen gobierno corporativo, la misión y la visión de la sociedad. Este compromiso guía la actuación de sus empleados y directores con los grupos de interés los cuales se relacionan mediante las siguientes directrices y principios: transparencia e integridad, excelencia, sostenibilidad ambiental, innovación y profesionalismo.

Es importante resaltar que, tanto los directores como el resto del personal, han suscrito de manera personal el Código de Ética y Buena Conducta. A su vez, dentro del sistema de Gestión, cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética de la Sociedad.

**2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y de todos sus accionistas.**

El Directorio fija la estrategia general de cada negocio, determinando objetivos mensurables a través de planes estratégicos anuales, los cuales, basados fundamentalmente en la sustentabilidad de los negocios, preservando la rentabilidad, el cuidado del medioambiente y el retorno social en las comunidades donde la Sociedad desarrolla sus actividades.

**3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

La Sociedad cuenta con herramientas de gestión que soportan el seguimiento periódico de variables críticas del negocio y el control de procesos. Tanto los gerentes como los empleados gestionan sus métricas y objetivos según sus líneas de reportes funcionales determinadas en el sistema de gestión integral.

Adicionalmente la Gerencia de Control de Gestión, realiza seguimientos periódicos y recurrentes en las principales variables de gestión determinadas por el presidente de la sociedad.

**4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

El Directorio es quien define la estructura organizativa de la sociedad como así también determina las practicas del gobierno societario. Dicha estructura es posteriormente implementada a través de la Gerencia de Recursos Humanos y gestionada por la Gerencia de Control de Gestión, que presenta propuestas de cambios, en caso de ser necesario o requerido. El Directorio conserva la responsabilidad última por el diseño y supervisión del marco de gobierno corporativo.

**5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

---

Los directores de la sociedad cuentan con tiempo suficiente para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. Dada la dimensión de la sociedad, todas las decisiones son tomadas por el Directorio y a la fecha no cuenta con comités particulares. Sin perjuicio de ello, la Sociedad se encuentra analizando la posibilidad de la implementación de comités para abordar distintas temáticas que, por su relevancia, requieran de una intervención especializada.

## **B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA**

- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

El Presidente del Directorio ejerce la representación legal de la Sociedad conforme al estatuto, lidera las reuniones del Directorio y asegura el adecuado funcionamiento del órgano, promoviendo la participación activa de todos sus miembros y la correcta circulación de información. La eventual concentración de funciones ejecutivas y de presidencia se encuentra alineada con la etapa de desarrollo de la Sociedad y se encuentra sujeta a la supervisión colegiada del Directorio y a los mecanismos de control previstos en la ley, el estatuto y los reglamentos internos.

- 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante implementación de procesos formales de evaluación anual.**

El Presidente del Directorio implementa procesos de seguimiento y monitoreo continuo de las variables de negocio de la sociedad. Adicionalmente, pone a consideración del Directorio de la Sociedad los resultados obtenidos en los ejercicios contables definidos los cuales, una vez aprobados por el Directorio en su conjunto, son puestos en consideración de la Asamblea de Accionistas para su tratamiento y aprobación definitiva.

- 8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente con sus funciones.**

Si bien la Sociedad no posee un plan específico de capacitación para los miembros del Directorio, se aplican criterios relacionados con los objetivos, alcance, y responsabilidades referidas a la capacitación y desarrollo continuo del personal en su totalidad. Asimismo, desde la presidencia se incita a la implementación de toda capacitación que complemente el nivel de formación de los miembros del Directorio, según corresponda y de acuerdo con sus responsabilidades y funciones.

- 9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

Las funciones propias de la Secretaría Corporativa —incluyendo la coordinación de agenda del Directorio, custodia de libros sociales, formalización de actas, seguimiento de cumplimiento normativo y apoyo en materia de gobierno corporativo— son ejercidas por el Departamento de Asuntos Legales y/o quien el Directorio designe, bajo supervisión directa del Presidente. El Directorio evaluará periódicamente la conveniencia de institucionalizar formalmente la función de Secretaría Corporativa en función del crecimiento y complejidad de la Sociedad.

- 10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

El Presidente del Directorio, con el soporte de la Gerencia de Recursos Humanos, es quien determina el procedimiento de contratación del ejecutivo principal el cual requiere de la presentación de un número plural de candidatos ante el Directorio para su nombramiento. El ejecutivo principal de la compañía es nombrado por el Directorio, de acuerdo con políticas y perfiles de contratación. El Directorio cuenta con un sistema de evaluación por objetivos de los ejecutivos que se realiza anualmente, cuya información general y consolidada es puesta en conocimiento de los accionistas la Asamblea.

El Presidente y los gerentes de cada área garantizan que los Directores reciban información suficiente, oportuna y relevante con anterioridad razonable a cada reunión, incluyendo documentación soporte y reportes financieros y operativos.

## **C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO**

---

**11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

El Directorio de la sociedad se encuentra formado por 3 directores titulares y 2 directores suplentes quienes revisten la calidad de no independientes conforme los criterios de la Comisión Nacional de Valores SA. A fin de ser seleccionados, los miembros del Directorio deben contar con experiencia en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad. La Sociedad considera que la actual composición responde a su estructura accionaria y etapa de desarrollo, encontrándose complementada por mecanismos de control interno, auditoría externa y supervisión de la Comisión Fiscalizadora.

**12. La compañía cuenta con un Comité de nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de designación de su propio sucesor.**

La Sociedad no cuenta con un comité de nominaciones. Sin perjuicio de ello, el Directorio cuenta con perfiles para cada uno de los cargos directivos de la compañía, así como con un sistema de sucesión que permite que el conocimiento de los ejecutivos se preserve. Tanto la elaboración de perfiles, como el sistema de sucesión serán evaluados cada dos años.

**13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

La Sociedad no cuenta con un comité de nominaciones. Sin perjuicio de ello, el presidente del Directorio instruye a la Gerencia de Recursos Humanos el diseño del plan de sucesión gerentes, como así también provee las guías requeridas para la contratación de nuevos empleados.

**14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

De acuerdo con el Código de Gobierno Corporativo, cuando existan cambios de los miembros principales del Directorio, se realizará una jornada de trabajo entre los miembros entrantes y salientes empalmen sus funciones como así también la presentación de informes de gestión final. La compañía tiene un compromiso de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas con sus accionistas y con el mercado. La compañía cuenta con un sistema de identificación electrónico para que los accionistas y demás personas interesadas en su actividad reciban información de ésta en medio magnético, depositen sus correos electrónicos y se les envíe información.

#### **D. REMUNERACION**

**15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin perjuicio de ello, las remuneraciones son fijadas por el Directorio, en forma conjunta con el presidente y con el asesoramiento de la Gerencia de Recursos Humanos.

Es importante resaltar que actualmente, la Sociedad cuenta con empleados afiliados a 5 gremios Petroleros Privados de Río Negro, Petroleros Jerárquicos de Río Negro, Petroleros Privados de Mendoza, Petroleros Jerárquicos de Mendoza y Camioneros Mendoza) y empleados fuera de convenio. Para aquellos empleados que se encuentran encuadrados en sus convenios particulares, su remuneración y retribuciones se rigen de acuerdo con los mismos.

Para los empleados fuera de convenio, adicionalmente a la retribución monetaria, dependiendo de la categoría de puesto que ocupen, se les provee beneficios tales como línea de teléfono celular para uso laboral y personal, una semana adicional de vacaciones a las estipuladas por ley, un plan de salud en una prestadora de primera línea que incluye a toda la familia del empleado, afrontando el valor que excedan sus aportes y almuerzos en lugares designados por la empresa. Adicionalmente para aquellos empleados que son trasladados a lugares diferentes de donde fueron empleados, el alquiler de la vivienda donde se radiquen es afrontado por la Sociedad.

---

**16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

A partir del 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no abona anticipos de honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones como tales. Esta decisión responde a la estructura accionaria y al modelo de gobierno vigente. En caso de corresponder, la eventual fijación de honorarios será determinada por la Asamblea de Accionistas conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

La remuneración de la Alta Dirección se encuentra alineada con criterios de mercado, desempeño individual y resultados de la Sociedad, contemplando componentes fijos y variables. La estructura de compensación busca equilibrar sostenibilidad financiera, alineamiento con los intereses de los accionistas y retención de talento clave.

**E. AMBIENTE DE CONTROL**

**17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de accionar y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

Desde la gestación de la empresa, los Accionistas han puesto como piedra fundacional el gerenciamiento responsable y transparente de la gestión diaria y estratégica. Por ello se ha desarrollado un Sistema de Gestión Integral SGI ® el cual es la herramienta desarrollada para llevar adelante una operación responsable teniendo control sobre todas las variables que gobiernan la explotación de hidrocarburos. A modo de referencia, los procesos vigentes que se encuentran desarrollados en el sistema de gestión en los siguientes módulos:

*Operación y Mantenimiento:* El mismo registra la producción histórica de cada uno de los pozos, los programas de mantenimiento preventivos y correctivos sobre las instalaciones, la ubicación geográfica de los pozos, instalaciones de proceso con sus correspondientes conexiones con líneas eléctricas, tanques de acopio, etc.

*Plantas de Corte y Tratamiento de Petróleo:* Registrando los procesos correspondientes a la separación, tratamiento de hidrocarburos para su especificación comercial, inyección de agua de formación, bombeos entre plantas y entregas a terceros, etc.

*Servicio al Pozo:* Registra el cronograma de intervenciones con equipo de torre detallando cronología de intervención aprobaciones y validaciones de programas, disponibilidad de materiales, tiempos improductivos, etc.

*Logística y Abastecimiento:* Determinando los stocks críticos y puntos de reposición contemplando los tiempos de abastecimientos y demanda según programas de mantenimiento preventivos programados.

*Compras y Contrataciones:* Detallando las gestiones de compras, contrataciones, licitaciones y solicitudes de la operación que se encuentra en el curso normal de la empresa. Determinando adicionalmente la distribución e impacto sobre las economías regionales donde se opera.

*Medioambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad (MASSyC):* El mismo contempla el seguimiento de la registración, tratamiento y disposición situaciones ambientales. Determinando adicionalmente las causas raíz las mismas manteniendo una estadística analítica que permite gestionar las causas raíz de dichas situaciones.

*Recursos Humanos:* El mismo contempla la gestión integral de Recursos Humanos, conteniendo entre otras las funciones y tareas asignadas a cada persona, sus encuadres gremiales, su ficha del empleado donde se archiva la documentación personal de cada empleado, las políticas de Ética y Buena Conducta firmada por el empleado al momento de ingresar a la compañía, las capacitaciones recibidas, los elementos de protección personal asignados a cada persona., entre otros.

*Legales y Laborales:* El mismo contempla un seguimiento exhaustivo de la matriz de cumplimiento legal de la compañía en el orden municipal, provincial y nacional.

*Gestión de Documental:* El presente modulo registra la publicación para todos los empleados de las Políticas, Procedimientos y Normativas de la empresa.

---

Cada uno de estos módulos se encuentran determinados según la especificación y perfil de cada empleado, permitiendo de esta manera asegurar una gestión clara y eficiente de las palancas de valor según el perfil de cada empleado y directivo.

**18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directo al Comité de Auditoría.**

Los accionistas de la Sociedad han designado una Comisión Fiscalizadora conformada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, quienes tienen las funciones asociadas a la auditoría interna que, de forma regular, releva las operaciones contables y financieras se encuentren ajustadas a lo establecido en la ley, en los estatutos y en el Código de Buen Gobierno. Dicha Comisión reporta al Directorio y/o a los accionistas las irregularidades encontradas en el desarrollo y funcionamiento de la compañía.

**19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

La designación del auditor interno cumple con los mismos requisitos de experiencia enunciados, es decir deben contar con experiencia mínima de tres años en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad se encuentran altamente capacitados y revisten el carácter de independientes.

**20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye el gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

El Directorio ha designado una Comisión Fiscalizadora formada por profesionales externos a la Sociedad, quienes tienen las funciones asociadas a la auditoría interna y poseen experiencia en áreas financieras y/o contables.

**21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

El auditor externo es presentado por el Presidente del Directorio y elegido por la Asamblea de Accionistas con una frecuencia anual. Dicho auditor quien debe cumplir con los siguientes requisitos, no puede ser socio de la compañía, no puede estar ligado dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con los administradores o miembros del Directorio.

La auditoría externa vela por la protección de los derechos de los accionistas, actúa de buena fe y con criterio independiente de la administración, los miembros de Directorio y de los accionistas. La persona natural o jurídica que ejerza la auditoría no debe prestar ningún tipo de asesoría o consultoría a la compañía por otro concepto.

## **F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO**

**22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

Todo el personal de la Sociedad ha adherido a las disposiciones del Código de Ética y Conducta. A su vez dentro del sistema de Gestión, cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

**23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra**

---

**represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.**

Los incentivos y presiones de fraude a los cuales se encuentra expuesta la gerencia se encuentran asociadas a dos tipos de actividades. Las actividades internas propias de la compañía y las actividades externas asociadas con el entorno donde se desarrollan los negocios habituales de la empresa.

En relación con las actividades internas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a la manipulación de datos y estadísticas de procesos. Dicho riesgo se encuentra administrado en dos esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta y sobre la Política de Seguridad Informática las cuales son comunicadas y publicadas en espacios, comunes y virtuales. En segunda instancia, mediante la gestión diaria en una única plataforma de gestión informática, donde se integran todos los módulos de trabajo, permitiendo de esta manera, visualizar los procesos sobre variables críticas y estratégicas de la compañía diseñado sobre procesos de control por oposición de la información suministrada por el empleado.

En relación con las actividades externas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a acuerdos comerciales, contrataciones y acuerdos no aprobados por la Dirección de la compañía. Dicho riesgo se encuentra administrado en cinco esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta como así también mediante la comunicación y publicación en espacios, comunes y virtuales, de las políticas y códigos de la compañía. En segunda instancia, apelando a la integridad ética del proveedor, la cual se implementa mediante la comunicación y publicación del Código de Ética y Buena Conducta de los Proveedores mediante la comunicación y publicación en espacios virtuales (Portal del Proveedor). En tercera instancia, mediante la gestión de licitaciones y contrataciones en una única plataforma de gestión informática, donde dichos procesos de contratación se encuentran validados sobre procesos de control por oposición y por escalas de aprobación determinadas por el Directorio de la Compañía. En cuarta instancia, mediante la validación por parte de un empleado en relación con trabajos y/o entregas de materiales realizadas por el Proveedor, de forma fehaciente a través del sistema informático de gestión, dicha aprobación es requerida para de forma previa a la presentación de su documento para el cobro. En quinta instancia, para el caso de acuerdos legales celebrados entre la Sociedad y entidades que no prestan servicio, pero requieren acuerdos y/o contratos específicos, como por ejemplo Superficiales, Instituciones Deportivas, Instituciones y/o Organismos Gubernamentales Municipales, Provinciales ó Nacionales. La aprobación de estos, como así también la gestión del pago, se realiza mediante la aprobación formal en el sistema informático de gestión, el cual registra los acuerdos celebrados y los pagos realizados en dichos conceptos.

De manera adicional a lo detallado anteriormente, es importante resaltar que el modelo de negocios de la Sociedad, el cual apunta integra verticalmente la mayoría de los servicios que se llevan adelante en las operaciones, la posibilidad de fraude con servicios de terceros es minimizada.

**24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.**

Todos los miembros del Directorio, ejecutivos y funcionarios que se encuentren frente a un conflicto de interés, o consideren que pueden encontrarse frente a uno, de acuerdo con lo definido en la Política de conflicto de interés de la Sociedad, deben ponerlo en conocimiento del Directorio. Ante toda situación que presente duda en relación con la posible existencia de un conflicto de interés, el miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario estará obligado a proceder como si éste existiera.

El miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario tendrá en el Directorio la posibilidad de exponer sus argumentos y apreciaciones sobre la situación que origina el conflicto de interés, siguiendo el Procedimiento implementado para la declaración de conflicto de interés de la Sociedad.

Para ello se deberá completar el formulario de Declaración de conflicto de interés a través del Sistema Integrado de Gestión, en donde deberá incluir el detalle del conflicto de interés real, potencial o aparente

---

frente al cual se encuentre. Luego esta información será analizada por el Área de Compliance quien determinará en conjunto con el Área de Recursos Humanos el plan de acción aplicable.

Toda diferencia o conflicto que surja con motivo de la celebración, interpretación, ejecución y cumplimiento de esta Política y/o de sus relaciones como accionistas se someterá a arbitramento en derecho (con base en los acuerdos con accionistas) como última instancia.

## **G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS**

### **25. El sitio web de la compañía divulga la información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

La Sociedad cuenta con un sitio web institucional (<http://www.tangoenergia.com>) el cual brinda información de las operaciones llevadas adelante por la Empresa. Adicionalmente proporciona el acceso al sistema de gestión para los empleados como así también para los proveedores de materiales y servicios.

En cuanto a la información financiera, estados financieros, prospectos, suplementos nóminas y demás información, se encuentra publicada en la página web, sección Inversores y en la AIF (Autopista de la Información Financiera) de la Comisión Nacional de Valores, siendo la misma de carácter público para el inversor.

### **26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

La Sociedad cuenta con los canales de comunicación desarrollados para proveer la información que fuere requerida por los inversores. Dichos canales de comunicación se encuentran centralizados en la persona designada como Responsable de Relaciones con el Mercado quien facilita el correcto direccionamiento de dichas consultas a las Gerencias técnicas correspondientes.

### **27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas —a través de un canal de comunicación formal— realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones, discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesarios.**

En la actualidad, parte del Directorio de la Sociedad está integrado por los Accionistas de la Sociedad; no obstante, ello, previo a la celebración de cada Asamblea, se deja sentado un registro del orden del día de cada reunión de Directorio. Adicionalmente se aclara que, tanto las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas son convocadas de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Ley General de Sociedades, la normativa de la CNV y del reglamento de Listado de BYMA. La Asamblea de Accionistas se convoca y celebra de acuerdo con los plazos exigidos por la normativa local vigente.

### **28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

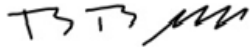
El estatuto de la Sociedad no determina de forma específica el formato de envío y recepción de los paquetes de información relativos a la Asamblea de Accionistas. No obstante ello, dicho paquete de información es enviado en formato de documentos electrónicos el cual es enviado mediante correo electrónico de los accionistas. Adicionalmente, en el caso de ser requerido por algún impedimento de reunión física de los accionistas, junto con el paquete de información se envían invitaciones con la fecha y hora de la Asamblea la cual puede ser realizada de forma virtual la cual es grabada a fin de dejar registro de que ningún derecho político o económico de los accionistas no fuera respetado.

### **29. La Política de Distribución de Dividendos está alienada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia, y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

---

La Sociedad no cuenta con una política de distribución de dividendos. No obstante, el presidente del directorio pone a consideración de la Asamblea de Accionistas la determinación del destino de los resultados del ejercicio económico.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 6 de marzo de 2026



BERNARDO BERTELLONI  
Por Comisión Fiscalizadora



PABLO IULIANO  
Presidente

**INFORMACIÓN JURÍDICA**

**PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.**  
**CUIT N° 30-71481422-9**

**ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2025

**DOMICILIO LEGAL:** TUCUMÁN 1, PISO 15, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.

**Inscrita en la Inspección General de Justicia el día:** 27 de febrero de 2015

**Número de Inscripción:** 3026 **Libro:** 73 **Número Correlativo N°** 1887512

**Fecha de Vencimiento del Estatuto Social:** 26 de febrero de 2114

**Última modificación del Estatuto Social:** 15 de febrero de 2022

**Sociedad Controlante: Tango Energy S.A.U.**

Domicilio legal: Ingeniero Enrique Butty N°235, Planta Baja, Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Realización de actividades de inversión con exclusión de las descriptas por la Ley de Entidades Financieras N°21.526

Participación de acciones poseídas por la sociedad controlante: 93%

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 93%

Beneficiario final: Pablo Anibal Iuliano

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 23.1)**

**ACCIONES:**

CLASE A: CANTIDAD: 26.571.429, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES

CLASE B: CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES

V.N. \$ 1,00 CADA ACCIÓN

NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN

SUSCRIPTO: \$ 28.571.429

INTEGRADO: \$ 28.571.429

INSCRIPTO: \$ 2.000.000

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

  
Bernardo Bertelloni  
Por Comisión fiscalizadora

  
Pablo Anibal Iuliano  
Presidente

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

por el ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
		2025	2024
Ingresos por contratos con clientes	6	154.310.435	139.291.826
Costos de ingresos	7	(132.355.178)	(102.310.158)
<b>Resultado bruto</b>		<b>21.955.257</b>	<b>36.981.668</b>
Gastos de comercialización	8	(10.847.843)	(6.632.171)
Gastos de administración	9	(24.568.736)	(10.773.339)
Otros resultados operativos netos	11	23.110.695	10.870.219
Deterioro valor propiedad planta y equipo	2.4	(94.613.000)	-
<b>Resultado operativo</b>		<b>(84.963.627)</b>	<b>30.446.377</b>
Remediación contraprestación diferida		19.467.692	-
Ingresos financieros	12	1.884.526	6.481.340
Costos financieros	12	(31.471.543)	(31.833.409)
Otros resultados financieros, netos	12	110.718.150	3.268.514
<b>Resultado antes de resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias</b>		<b>15.635.198</b>	<b>8.362.822</b>
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	17	(901.849)	(418.353)
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>14.733.349</b>	<b>7.944.469</b>
Impuesto a las ganancias	13	1.671.864	714.887
<b>Resultado del ejercicio - Ganancia</b>		<b>16.405.213</b>	<b>8.659.356</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		(17.664.010)	667.712
Revalúo propiedad, planta y equipo		-	4.305.411
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		-	148.656
<b>(Pérdida)/Ganancia de otro resultado integral del ejercicio</b>		<b>(17.664.010)</b>	<b>5.121.779</b>
<b>Resultado integral del ejercicio (Pérdida)/Ganancia</b>		<b>(1.258.797)</b>	<b>13.781.135</b>

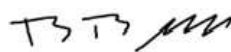
Las Notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni  
Por Comisión fiscalizadora



Pablo Anibal Iuliano  
Presidente

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2025, comparativo al 31 de diciembre de 2024

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipos	14	389.018.343	364.239.937
Activos por derecho de uso	15	805.463	1.462.865
Otros créditos	19	24.520.243	5.665.914
Inversiones a valor patrimonial proporcional	17	-	515.168
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b>414.344.049</b>	<b>371.883.884</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	21	9.817.063	6.037.019
Otros créditos	19	13.898.420	19.805.412
Inversiones	16	-	138.430
Cuentas comerciales por cobrar	20	18.127.557	15.670.525
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	12.342.595	20.565.469
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>54.185.635</b>	<b>62.216.855</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>468.529.684</b>	<b>434.100.739</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	23.1	28.571	2.000
Reserva especial		(1.775.280)	(1.228.272)
Reserva legal		26.735	18.497
Reserva para futuros dividendos		33.814.685	23.909.163
Prima de emisión		52.246.495	-
Reserva por revalúo técnico		5.058.619	4.305.411
Otro resultado integral		62.955	21.767
Resultados no asignados		(15.133.404)	74.861
<b>Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>		<b>74.329.376</b>	<b>27.103.427</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisiones	24	5.231.575	3.719.500
Pasivo por impuesto diferido	25	18.552.722	19.491.414
Pasivos por derecho de uso	15	561.826	446.800
Deudas fiscales y sociales		121.527	24.607
Deudas financieras	26	207.045.614	138.328.725
Otras deudas	28	48.010.874	56.867.465
Deudas comerciales	27	-	11.445.818
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b>279.524.138</b>	<b>230.324.329</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otras deudas	28	31.069.245	58.804.618
Provisiones	24	3.022.652	-
Pasivos por derecho de uso	15	246.163	1.204.430
Deudas fiscales y sociales		5.067.930	3.239.527
Deudas financieras	26	24.170.274	70.261.063
Deudas comerciales	27	51.099.906	43.163.345
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>114.676.170</b>	<b>176.672.983</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>394.200.308</b>	<b>406.997.312</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO</b>		<b>468.529.684</b>	<b>434.100.739</b>

Las Notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni  
Por Comisión fiscalizadora



Pablo Aníbal Iuliano  
Presidente

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (presentado en forma comparativa)  
(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad									
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados						Total	
	Capital social		Ganancias reservadas							
Capital suscrito (i)	Prima de emisión	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Reserva por revalúo técnico	Reserva por revalúo técnico subsidiaria	Otro resultado integral	Resultados no asignados		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	2.000	-	(1.228.272)	23.909.163	18.497	3.687.491	617.920	21.767	74.861	27.103.427
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	16.405.213	16.405.213
Desafectación reserva por revalúo	-	-	-	-	-	(158.128)	(617.920)	-	158.128	(617.920)
Otros resultados integrales	-	3.788.320	(547.008)	9.830.661	8.238	1.529.256	-	41.188	(31.696.745)	(17.046.090)
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	-	<b>3.788.320</b>	<b>(547.008)</b>	<b>9.830.661</b>	<b>8.238</b>	<b>1.371.128</b>	<b>(617.920)</b>	<b>41.188</b>	<b>(15.133.404)</b>	<b>(1.258.797)</b>
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 7 de abril de 2025:	-	-	-	74.861	-	-	-	-	(74.861)	-
Aumento de capital según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 28 de agosto de 2025	26.571	48.458.175	-	-	-	-	-	-	-	48.484.746
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>28.571</b>	<b>52.246.495</b>	<b>(1.775.280)</b>	<b>33.814.685</b>	<b>26.735</b>	<b>5.058.619</b>	<b>-</b>	<b>62.955</b>	<b>(15.133.404)</b>	<b>74.329.376</b>

(i) Ver nota 23.1  
(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3 en EEFF al 31.12.25)

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Pablo Anibal Iuliano  
Presidente

Bernardo Bertelloni  
Por Comisión fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Hernán Rodríguez Canelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 371 Fº 009

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentado en forma comparativa)**  
(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad							Total	
	Resultados acumulados								
	Ganancias reservadas			Resultados no asignados					
Aportes de los accionistas	Reserva especial (i)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Reserva por revalúo técnico (iii)	Reserva por revalúo técnico subsidiaria	Otro resultado integral	Resultados no asignados		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	2.000	(939.186)	34.775.825	14.144	-	-	142.039	(20.672.530)	13.322.292
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	8.659.356	8.659.356
Revalúo técnico del ejercicio	-	-	-	-	3.687.491	617.920	-	-	4.305.411
Otros resultados integrales	-	(289.086)	9.663.829	4.353	-	-	21.767	(8.584.495)	816.368
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	-	(289.086)	9.663.829	4.353	3.687.491	617.920	21.767	74.861	13.781.135
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 4 de abril de 2024:	-	-	(20.530.491)	-	-	-	(142.039)	20.672.530	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	2.000	(1.228.272)	23.909.163	18.497	3.687.491	617.920	21.767	74.861	27.103.427

(i) Ver nota 23.1  
(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3 en EEFF al 31.12.25)

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.


Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

T3 T3 pm  
Bernardo Bertelloni  
Por Comisión fiscalizadora

  
Pablo Anibal Iuliano  
Presidente

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	<b>Nota</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
Resultado del ejercicio		16.405.213	8.659.356
<i>Ajustes por:</i>			
Actividades operativas	34	87.868.061	27.304.330
Actividades de financiación	34	(79.303.927)	11.172.214
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
Disminución/(Aumento) de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		3.449.960	(23.104.205)
Aumento/(Disminución) de inventarios		(3.780.044)	3.300.636
(Disminución)/Aumento de deudas comerciales		(3.509.257)	25.591.851
Aumento/(Disminución) de otras deudas		1.774.364	(15.945.569)
Aumento de deudas fiscales y sociales		1.925.323	538.586
Pago de impuesto a las ganancias		-	(371.821)
Anticipos otorgados a accionistas		-	(799.260)
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		8.457.317	31.307.118
<b>Efectivo generado por actividades operativas</b>		<b>33.287.010</b>	<b>67.653.236</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos de inversiones en propiedades, planta y equipos		(41.932.001)	(55.642.012)
Pago consideración diferida		(46.258.524)	(53.755.112)
Pagos adquisición de negocios		(6.055.870)	(8.948.280)
Pago canon extensión concesión		(13.622.400)	-
Venta de inversiones		138.430	3.598.848
Cobro venta participación AENSSA		72.522	-
Pago participación área Loma Guadaluza		9.583.380	-
<b>Efectivo aplicado a actividades de inversión</b>		<b>(98.074.463)</b>	<b>(114.746.556)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Toma de deudas financieras	26	8.284.068	3.974.750
(Cancelación)/Emisión neta de pagarés	26	(15.657.541)	3.332.916
Emisión de obligaciones negociables	26	297.949.267	114.128.533
Canje de obligaciones negociables	26	(262.061.287)	(16.888.492)
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	26	(25.900.967)	(40.732.003)
Cancelación de cauciones	26	-	(1.597.232)
Cancelación operaciones de pase	26	(1.378.552)	-
Aportes accionistas		50.320.799	-
Pagos de pasivos por derecho de uso	15	(1.512.193)	(2.751.027)
<b>Efectivo generado por actividades de financiación</b>		<b>50.043.594</b>	<b>59.467.445</b>
<b>(Disminución)/Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(14.743.859)</b>	<b>12.374.125</b>
<b>Variación en efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		20.565.469	2.276.054
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(14.743.859)	12.374.125
Resultados financieros generados por efectivo y equivalentes		1.949.387	-
Diferencias de conversión		4.571.598	5.915.290
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	22	<b>12.342.595</b>	<b>20.565.469</b>
<b>Transacciones que no afectan el efectivo</b>			
Inversiones en propiedades, planta y equipos no pagadas al cierre del ejercicio		2.390.929	14.323.273
Capitalización de costos financieros	14	-	3.927.799

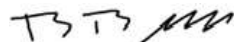
Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni  
Por Comisión fiscalizadora



Pablo Aníbal Iuliano  
Presidente

## Índice de las Notas a los Estados Financieros


1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Ingresos por contratos con clientes
7. Costos de ingresos
8. Gastos de comercialización
9. Gastos de administración
10. Costos laborales
11. Otros resultados operativos netos
12. Resultados financieros netos
13. Impuesto a las ganancias
14. Propiedad, planta y equipo
15. Activos y pasivos por derecho de uso
16. Inversiones
17. Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional
18. Deterioro de activos a largo plazo
19. Otros créditos
20. Cuentas comerciales por cobrar
21. Inventarios
22. Efectivo y equivalentes de efectivo
23. Partidas del patrimonio
24. Provisiones
25. Pasivo por impuesto diferido
26. Deudas financieras
27. Deudas comerciales
28. Otras deudas
29. Instrumentos financieros por categoría
30. Participación en áreas de petróleo y gas
31. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
32. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
33. Información complementaria del Estado de Flujo de Efectivo
34. Saldos y operaciones con partes relacionadas
35. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Bernardo Bertelloni  
Por Comisión fiscalizadora



Pablo Aníbal Iuliano  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

### NOTA 1 - Información general

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. Es una sociedad local e independiente de energía, y centra su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos.

Con fecha 11 de septiembre de 2025, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó el cambio de razón social de Petrolera Aconcagua Energía S.A. a Tango Energy Argentina S.A. Al momento de la emisión de los presentes Estados financieros, la inscripción de dicha modificación se encuentra pendiente de inscripción ante el Registro Público correspondiente.

Los presentes Estados financieros de la Sociedad han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 6 de marzo de 2026.

#### a) *Situación financiera de la Sociedad*

A fines del año 2024, la Sociedad inició un proceso formal de evaluación de alternativas de financiamiento de largo plazo, alineada al perfil operativo y al plan de inversiones proyectado. Como resultado de este proceso, la Sociedad otorgó un mandato para avanzar con una emisión internacional de deuda, apuntando a refinanciar pasivos existentes en condiciones más competitivas y asegurar los recursos para financiar el plan de inversiones. El 23 de mayo de 2025 la Sociedad suspendió la colocación internacional debido a ciertas condiciones adversas del mercado financiero.

Ante la falta de alternativas razonables de financiación, el 17 de junio de 2025 la Sociedad informó el inicio de un proceso integral de restructuración de sus pasivos financieros, incluyendo sus obligaciones negociables, deuda bancaria y ciertos compromisos comerciales. En ese contexto, la Sociedad no canceló los vencimientos de intereses de la Serie VII de Obligaciones Negociables por USD 0,2 millones y de capital de Pagarés bursátiles por USD 2,5 millones cuyo pago operaban a partir del 17 de junio de 2025, y suspendió pagos de obligaciones financieras con el objetivo de alcanzar un acuerdo consensuado que permitiera preservar su capacidad operativa y sostenibilidad de largo plazo. El incumplimiento de estos pagos faculta a los acreedores a iniciar acciones legales, incluyendo reclamos con título ejecutivo para ejecutar el cobro de la totalidad de sus acreencias.

Asimismo, durante el mes junio de 2025, la Sociedad había incumplido ciertas obligaciones contractuales asumidas en el marco del Farm-Out Agreement (FOA) suscripto con Vista Energy Argentina S.A.U. ("Vista"), habiendo esta última notificado formalmente su decisión de ejercer los derechos contractuales que le asisten, incluyendo la toma de la totalidad de la participación de hidrocarburos correspondiente a la Sociedad hasta tanto se subsane el incumplimiento, así como la reserva del derecho a aplicar otros remedios previstos en el acuerdo, entre ellos la posible remoción de la Sociedad como operador del área y el posible el pago de los hidrocarburos no entregados a valores de mercado más las penalidades correspondientes.

El 3 de julio de 2025, la Sociedad informó que había suscripto un acuerdo preliminar con dos contrapartes relevantes, Vista y Trafigura PTE. Ltd., en virtud del cual dichas partes se comprometieron a no continuar con la ejecución de sus respectivas acciones patrimoniales contra la Sociedad y a evaluar diversas alternativas conjuntas tendientes a una potencial transacción con la finalidad de recomponer la situación patrimonial y fortalecer la gestión operativa, comercial y financiera de la Sociedad. La misma quedó sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes esenciales, siendo la principal la obtención de una conclusión satisfactoria del proceso de restructuración financiera.

El 13 de julio de 2025 la Sociedad, junto con sus asesores financieros y sus asesores legales, presentó los términos preliminares de su propuesta de reestructuración, que incluyó alternativas de canje de títulos, así como también ciertos incentivos para los acreedores financieros. La propuesta se enmarcaba en las negociaciones con Vista y Trafigura PTE LTD, e incluía medidas específicas como capitalizaciones, refinanciación de deuda financiera y comercial, y un esquema escalonado de pagos. Su implementación se

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

sujetó al cumplimiento de determinadas condiciones, incluyendo la obtención de consensos mayoritarios y eventuales aprobaciones regulatorias.

El 18 de julio de 2025 la Sociedad suscribió un acuerdo de inversión con Tango Energy S.A.U. ("Tango") que contempló una potencial capitalización mediante una suscripción primaria de acciones representativas del 90% del nuevo capital social de la Sociedad. Sujeto al perfeccionamiento de la transacción, Tango Energy S.A.U. se convertiría en accionista controlante de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y de Aconcagua Energía Servicios S.A., asumiendo la conducción estratégica, mientras que los accionistas actuales y socios fundadores conservarían el 10% del nuevo capital accionario. Este acuerdo quedó sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones previas de determinadas condiciones precedentes, incluyendo, sin limitación, con carácter esencial, la reestructuración exitosa de no menos del 90% de los pasivos financieros y comerciales de la Sociedad en términos aceptables para Tango. La transacción también implicaba un aporte de capital en efectivo por parte de Tango por aproximadamente USD 36 millones, cuyos fondos estarán destinados prioritariamente al fortalecimiento patrimonial y al impulso del desarrollo operativo y estratégico.

El 29 de julio de 2025 la Sociedad formalizó su propuesta de reestructuración de sus obligaciones negociables, la cual se alcanzó satisfactoriamente el 22 de agosto de 2025, cumpliéndose así una de las condiciones previstas en el acuerdo de inversión mencionado anteriormente.

Asimismo, con fecha 28 de agosto de 2025, la Sociedad suscribió una adenda al acuerdo de inversión con Tango y perfeccionó su cierre. Este cierre se concretó tras la culminación de la reestructuración financiera y comercial previamente informada, que alcanzó niveles superiores al 94,4% del pasivo de la Sociedad que estaba sujeto a la reestructuración referida. Como resultado, Tango adquirió una participación accionaria equivalente al 93% del capital social de la Sociedad y de su subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A., convirtiéndose en su accionista controlante. La operación implicó una capitalización de USD 36.000.000, los que ya han sido recibidos, mejorando la situación del patrimonio de la sociedad.

Finalmente, respecto al Joint Operating Agreement y el Farm-Out Agreement vigentes entre la Sociedad y Vista, se celebraron enmiendas mediante las cuales (i) el porcentaje de producción de crudo retenido por Vista se redujo del 40% al 20%, y (ii) el plazo máximo para el cumplimiento de los compromisos de entrega de volumen de hidrocarburos se extendió hasta 2029.

*b) Empresa en funcionamiento*

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$60.491 millones y una pérdida operativa de \$84.964 millones, resultado que ha sido afectado significativamente por el reconocimiento de deterioros de determinadas Unidades Generadoras de Efectivo incluidas en Propiedad, Planta y Equipo.

Durante el ejercicio, la Sociedad completó un proceso de reestructuración financiera que incluyó la modificación de sus condiciones de endeudamiento y la incorporación de nuevos accionistas. En el marco de esta nueva etapa, la Dirección ha aprobado un plan de negocios orientado a la recuperación de los niveles de producción, mejora en la eficiencia operativa y fortalecimiento de la generación de fondos.

La evaluación realizada por la Dirección respecto de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento consideró, entre otros aspectos, las proyecciones de flujos de efectivo, el posible acceso a financiamiento, la ejecución del plan de inversiones y la evolución esperada del entorno económico y del mercado en el que opera.

Si bien las circunstancias descritas precedentemente indican la existencia de factores que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, la Dirección de la Sociedad estima que los planes implementados resultan adecuados para mitigar dichos factores, sin que a la fecha pueda asegurarse su sostenibilidad en el tiempo. La Dirección de la Sociedad considera apropiado preparar los presentes estados contables sobre la premisa de que la Sociedad continuará como empresa en funcionamiento, por lo que no contienen todos los ajustes y reclasificaciones que pudieran requerirse en caso de que la Sociedad no pudiera continuar como tal.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

c) *Contexto macroeconómico*

La Sociedad viene desarrollando sus operaciones bajo circunstancias desafiantes tanto a escala local como internacional, caracterizado principalmente por las tensiones geopolíticas y la volatilidad en los mercados.

Durante el año 2025, el Gobierno Nacional continuó impulsando un ambicioso programa de reformas orientado a alcanzar la estabilidad fiscal, la desregulación de sectores clave de la economía y la desaceleración sostenida del proceso inflacionario. Entre ellas se destacan:

- Fluctuación de la cotización del dólar en el Mercado único y Libre de Cambios (MULC) dentro de una banda móvil.
- Acceso al MULC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1 de enero de 2025.
- Pago de importaciones de bienes a través del MULC a partir del ingreso aduanero.
- Pago de importaciones de servicios a través del MULC a partir del momento de prestación del servicio.
- Pago de importaciones de bienes de capital a través del MULC con un 30% de anticipo, 50% a partir del despacho del puerto de origen y 20% a partir del registro de ingreso aduanero.

Estas medidas buscan consolidar la unificación parcial del mercado de cambios. Aún persisten restricciones para determinados pagos corporativos y dividendos por utilidades de ejercicios anteriores.

Para el año 2025, los principales indicadores del país fueron:

- el Producto Bruto Interno (PBI) tuvo un aumento interanual estimado de entre el 4% y 4,5%
- el peso argentino sufrió una variación frente al dólar estadounidense, en términos nominales y según el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina (BNA), del 41%.
- la inflación acumulada en el ejercicio alcanzó el 31,5% según el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 han sido valuados utilizando los tipos de cambio oficiales aplicables a dicha fecha.

La Gerencia de la Sociedad realiza un monitoreo permanente del entorno económico, político y regulatorio, tanto local como internacional, con el objetivo de adaptar su estrategia operativa y financiera. En este sentido, se prioriza la continuidad de las operaciones, la integridad del personal, el cumplimiento de estándares técnicos y ambientales, y la preservación de la liquidez y el capital de trabajo, en línea con los objetivos de largo plazo de la Compañía.

Los presentes Estados financieros deben ser leídos considerando este complejo contexto económico y geopolítico, que excede el control directo de la Sociedad y que podría afectar su situación económica y financiera, más allá del desempeño propio del negocio.

Los Estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

**NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas**

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros.

**2.1 Base de preparación**

Los presentes Estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N°622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N°26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N°17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 es parte integrante de los presentes Estados financieros.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

## **2.2 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera**

### *2.2.1 Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). La Sociedad ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados financieros es el peso argentino.

### *2.2.2 Transacciones y saldos en moneda distinta de la moneda funcional*

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional son convertidas usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remediados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas distinta de la moneda funcional resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado del Resultado Integral.

### *2.2.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación*

Los resultados y posición financiera de la Sociedad con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

### *2.2.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad*

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad con moneda funcional dólar.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

De acuerdo con la Resolución General N° 941/2022 de la CNV, la Sociedad clasifica y acumula las diferencias de conversión generadas por las ganancias reservadas y los resultados acumulados directamente en la partida que le da origen dentro del patrimonio. Las diferencias de conversión generadas por los aportes de los accionistas son clasificadas y acumuladas dentro de otro resultado integral dentro del patrimonio.

### 2.3 Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, planta y equipos se registran inicialmente siguiendo el modelo del costo. El costo histórico comprende el precio de compra y cualquier costo directamente atribuible a la adquisición o construcción.

Posteriormente al reconocimiento inicial se siguen los siguientes modelos de valuación:

- ✓ Modelo de revalorización para el rubro Equipos de Torre: Estos activos se contabilizan a su valor razonable en la fecha de revaluación menos la depreciación posterior y -si corresponde- las pérdidas acumuladas por deterioro.
- ✓ Modelo de costos para todas las demás clases: el activo se registra a su costo menos depreciación acumulada y -si corresponde- las pérdidas acumuladas por deterioro.

Las propiedades, plantas y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro, de corresponder. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

Los costos incurridos con posterioridad al reconocimiento inicial se incluyen en el valor en del activo o bien como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido confiablemente. Los demás costos de mantenimiento y reparación son cargados a resultado en el período en que se incurre.

La Sociedad contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos identificados. Los costos en los que se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/ o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados, son capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.13).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Vehículos	hasta 10 años
- Muebles y útiles	hasta 5 años
- Equipos de Torre	hasta 10 años
- Maquinarias y equipos	hasta 5 años

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultado Integral.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta (cuando este pueda ser razonablemente obtenido) y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores son evaluados en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen una posible reversión en las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización (Ver Nota 18).

## 2.4 Activos y pasivos por derecho de uso

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remediado para reflejar los

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad que es del 4,5%.

## 2.5 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Cada vez que existan indicios, se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

## 2.6 Activos financieros

### 2.6.1 Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultado Integrales o en Otros Resultado Integral.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otros resultados integrales los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

### 2.6.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

### 2.6.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

#### *2.6.4 Deterioro del valor de los activos financieros*

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

#### *2.6.5 Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **2.7 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos**

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.6.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en "Gastos de comercialización".

### **2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas comerciales en el pasivo corriente.

### **2.9 Patrimonio**

#### *2.9.1 Componentes del Patrimonio*

El Estado de Evolución del Patrimonio incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, la reserva para revalúo técnico, el otro resultado integral y los resultados no asignados.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.Á.B.A. Tº 1 Fº 17

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

### 2.9.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

### 2.9.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

### 2.9.4 Distribución de dividendos

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en la fecha en la cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

### 2.9.5 Reserva por revalúo técnico

Corresponde a la revalorización de Equipos de Torre, neta del correspondiente pasivo por impuesto diferido (Nota 2.3). Esta reserva será desafectada en la medida en que se consuman los bienes revaluados o se vendan y no puede ser distribuida hasta tanto no se produzca su desafectación.

### 2.9.6 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

### 2.9.7 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

La composición de otro resultado integral al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>Reserva por conversión</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	21.767	21.767
Otros resultados integrales del ejercicio	41.188	41.188
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>62.955</b>	<b>62.955</b>
	<b>Reserva por conversión</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	142.039	142.039
Otros resultados integrales del ejercicio	21.767	21.767
Distribución resultados no asignados	(142.039)	(142.039)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>21.767</b>	<b>21.767</b>

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El saldo positivo de esta reserva al cierre de cada ejercicio no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas. Si el saldo de esta reserva fuese negativo, existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por ese importe.

#### 2.9.8 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.2.4, y los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

#### 2.10 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

#### 2.11 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros, netos.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

#### 2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros, en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.4. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo / producción.

### 2.13 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Adicionalmente, para la determinación del cargo del Impuesto a las ganancias se ha considerado lo dispuesto en el Título VI de la ley de impuesto a las ganancias y las modificaciones introducidas por las leyes 27.468 y 27.541 publicadas el 4 de diciembre de 2018 y 23 de diciembre de 2019, respectivamente, dado que se evidenció un porcentaje de variación del IPC superior al 100 % acumulado en los últimos tres años anteriores al inicio del presente ejercicio.

#### a- Alícuotas aplicables

En el marco de la Ley 27630 que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias, ARCA estableció y publicó en su página WEB las escalas de alícuotas en función de los cierres de ejercicio aplicable para la Sociedad a partir del 1 de mayo de 2023.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Para el cálculo del impuesto se aplicarán alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

<b>Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025, inclusive.</b>				
<b>Ganancia neta imponible acumulada</b>		<b>Pagarán miles \$</b>	<b>Más el %</b>	<b>Sobre el excedente de miles \$</b>
<b>Más de miles \$</b>	<b>A miles \$</b>			
\$0	\$101.679	\$0	25%	\$0
\$101.680	\$1.016.795	\$25.420	30%	\$101.680
\$1.016.796	En adelante	\$102.375	35%	\$1.016.796

#### **2.14 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes**

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los servicios son prestados. Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

#### **2.15 Costos operativos**

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

#### **2.16 Información por segmentos**

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la Gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de su sociedad subsidiaria. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el CEO, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El CEO junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos.

#### **2.17 Depósito de documentación contable y societaria**

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N°629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

En tal sentido, se informa que la Sociedad posee la guarda de papeles de trabajo e información no sensible por los períodos no prescriptos, así como sus libros societarios en su sede administrativa sita en Tucumán 1, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se encuentra a disposición en el domicilio legal, el detalle de la documentación y de los libros societarios dados en guarda.

### **NOTA 3 - Nuevas normas contables**

(i) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas, vigentes a partir del presente ejercicio:

#### *Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad de monedas*

En agosto de 2023, el IASB ha emitido modificaciones a la NIC 21 que añaden requisitos que ayuden a las empresas a determinar si una moneda es intercambiable por otra y el tipo de cambio spot cuando se determine que no hay intercambiabilidad.

La aplicación de las modificaciones a la NIC 21 no tuvo un impacto en los Estados Financieros.

(ii) Nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio.

#### *Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.*

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para responder a preguntas recientes que surgen en la práctica, e incluir nuevos requerimientos no solo para instituciones financieras sino también para entidades corporativas. Estas modificaciones:

(a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;

(b) aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de únicamente pagos de principal e intereses;

(c) agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y

(d) actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otro resultado integral. Las modificaciones en (b) son más relevantes para las instituciones financieras, pero las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 entrarán en vigencia para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

#### *NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros*

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, "Presentación e información a revelar en los estados financieros", que sustituirá a la NIC 1 "Presentación de estados financieros", los nuevos requerimientos de presentación introducidos en la NIIF 18 aumentarán la comparabilidad del rendimiento financiero de entidades similares, especialmente en lo que respecta a la definición de "ganancia o pérdida operativa". Los nuevos requisitos de divulgación para las "medidas de rendimiento definidas por la dirección" mejorarán la transparencia.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La NIIF 18 es aplicable para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2027.

Resolución general 972/2023 de la CNV

En agosto de 2023, la CNV emitió la Resolución General 972/2023 que dispone que no se admitirá la aplicación anticipada de NIIF y/o sus modificaciones para las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables.

La gerencia se encuentra evaluando la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas.

#### **NOTA 4 - Administración del riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital. La Gerencia tiene responsabilidad por el establecimiento y supervisión del marco, políticas y procedimientos de gestión de riesgos de la Sociedad.

Durante el segundo trimestre de 2025, se ha observado un empeoramiento de las variables vinculadas al Riesgo de liquidez y al Riesgo de capital debido a la concentración de vencimientos de deuda que afectaron la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones financieras y que ha derivado en el proceso de reestructuración de pasivos descrito en la Nota 1. Esta situación representó un riesgo adicional en materia de liquidez y de capital, el cual ha sido monitoreado activamente por la Gerencia.

En el tercer trimestre de 2025, la Sociedad culminó exitosamente la reestructuración de su deuda financiera y concretó el ingreso de un nuevo accionista controlante, lo que implicó un aporte de capital significativo orientado al fortalecimiento patrimonial y a la mejora de su perfil financiero y operativo. Estos hechos contribuyeron a reducir los riesgos de liquidez y de capital previamente identificados y a mejorar las perspectivas de sostenibilidad de la Sociedad, previamente informadas al 30 de junio de 2025. No obstante, lo mencionado precedentemente, el capital de trabajo al 31 de diciembre asciende a (negativo) \$ 60.491 millones.

#### **4.1 Factores de riesgo financiero**

##### **4.1.1 Riesgos de mercado**

##### **4.1.1.1 Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2025 y 2024 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 11 millones (pasivo) y 19,5 millones (pasivo) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Posición neta (Pasivo) en pesos argentinos	(40.915.682)	(56.990.915)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	1.455	1.032
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) - (Pérdida)	(4.091.568)	(5.699.091)
Sensibilidad aplicada	10%	10%

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

#### 4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras. Por las características de emisión de su deuda financiera, la Sociedad no está expuesta a riesgos relevantes de tasa de interés.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	210.455.675	91,02%	191.046.813	91,04%
Tasa variable	20.760.213	8,98%	18.800.004	8,96%

#### 4.1.1.3 Riesgo de precio

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,16 millones y USD 0,31 millones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

#### 4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sociedad reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Con respecto a los créditos por ventas, la Sociedad posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. La Sociedad monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio La Sociedad utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas están concentradas en un limitado número de clientes. Al 31 de diciembre de 2025 los clientes que representan más del 10% de las ventas y de las cuentas comerciales a cobrar son YPF S.A., TRAFIGURA ARGENTINA Y TRAFIGURA PTE LTD. Si bien la Compañía no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos de la Sociedad y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

#### 4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia de la Compañía supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías, de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de garantías,

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera de la Compañía que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 60,5 mil millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para el desarrollo del negocio y los acuerdos asociados con la adquisición de áreas hidrocarburíferas, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de la fecha del Estado de Situación Financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31.12.2025	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	358.319	221.597	11.412.956
Obligaciones negociables	9.393.954	-	186.895.063
Otras deudas	31.069.245	27.493.140	20.517.734
Deudas comerciales refinanciadas	11.007.587	4.487.298	2.339.548
Leasing	34.814	37.051	37.051

Al 31.12.2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	1.823.727	662.151	2.046.314
Obligaciones negociables	50.831.276	34.876.330	100.634.684
Proveedores	24.893.653	-	-
Otras deudas	58.804.618	45.841.468	11.025.997
Leasing	22.869	84.545	24.701

#### 4.2. Riesgo de capital

La Compañía busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 71% al 31 de diciembre de 2025 en comparación con 79% al 31 de diciembre de 2024. La gerencia de la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Total préstamos	231.215.888	208.589.788
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	12.342.595	20.565.469
Deuda neta	218.873.293	188.024.319
Capital total	305.545.263	235.693.215
Ratio de apalancamiento	72%	80%

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

#### **NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

##### 5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 18.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (Unidad Generadora de efectivo - "UGE").

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

##### 5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas que originan o están asociados con algún ingreso económico en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo en base a la información disponible, que involucra cierto grado de incertidumbre.

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio y certificadas por un auditor de reservas independiente contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos.

### 5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

### 5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

## **NOTA 6 - Ingresos por contratos con clientes**

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Venta de petróleo	147.816.083	128.371.152
Servicios prestados	3.475.553	8.140.955
Servicio de extracción y venta de gas	3.018.799	2.779.719
	<b>154.310.435</b>	<b>139.291.826</b>

Al 31 de diciembre de 2025 los ingresos por contratos con clientes provienen por ventas realizadas en un 62,86% en Argentina y un 37,14% a exportaciones (67,22% en Argentina y 32,78% a exportaciones al 31 de diciembre de 2024). La asignación de los ingresos se basa en la localización del cliente.

Al 31 de diciembre de 2025 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias de la Sociedad son: Trafigura PTE LTD (37%), Trafigura Argentina S.A. (30%) e YPF S.A. (20%). Mientras que al 31 de diciembre de 2024 son: Trafigura PTE LTD (32,78%), Trafigura Argentina S.A. (22,81%), YPF S.A. (18,75%) e Raizen S.A. (18,74%).

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 7 - Costos de ingresos**

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Existencia al inicio (Nota 17)	6.037.019	9.337.655
Consumos y costos de producción (1)	128.297.919	90.809.216
Existencias al cierre (Nota 17)	(9.817.063)	(6.037.019)
Diferencia de conversión	7.837.303	8.200.306
	<b>132.355.178</b>	<b>102.310.158</b>

(1) Gastos imputables al costo de ingresos.

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Regalías, canon y servidumbre	31.171.656	23.297.872
Depreciación propiedad, planta y equipos	28.522.588	27.831.222
Servicios contratados	25.063.838	17.996.743
Sueldos, jornales y cargas sociales	16.516.864	11.592.907
Intervenciones de pulling	11.798.463	-
Compras de materiales	6.555.661	3.292.179
Otros gastos operativos	5.061.153	1.346.711
Combustibles, gas y energía eléctrica	3.607.696	5.451.582
<b>Consumos y costos de producción</b>	<b>128.297.919</b>	<b>90.809.216</b>

**NOTA 8 - Gastos de comercialización**

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Derechos de exportación	4.571.806	2.959.187
Ingresos brutos	3.016.837	2.854.359
Servicio de transporte de petróleo	2.725.732	747.693
Servicio de almacenaje	533.468	70.932
	<b>10.847.843</b>	<b>6.632.171</b>

**NOTA 9 - Gastos de administración**

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Sueldos, jornales y cargas sociales	7.800.835	3.347.315
Contingencias	5.241.908	-
Impuestos, tasas y contribuciones	2.489.469	2.621.265
Honorarios y retribuciones por servicios	3.963.106	2.194.155
Indemnizaciones y acuerdos de salida	2.890.227	-
Comunicación	986.380	966.592
Gastos de oficina	177.743	570.639
Movilidad y viáticos	161.152	328.749
Alquileres	365.115	259.105
Mensajería	60.145	139.121
Gastos varios	270.430	313.337
Depreciación propiedad, planta y equipos	162.226	33.061
	<b>24.568.736</b>	<b>10.773.339</b>

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 10 - Costos laborales (incluidos en costos de ingresos y gastos de administración)**

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Sueldos y jornales	19.688.822	11.777.990
Cargas sociales	4.628.877	3.162.232
	<b>24.317.699</b>	<b>14.940.222</b>

**NOTA 11 - Otros resultados operativos netos**

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Resultado Venta Loma Guadalosa (Nota 25.3)	27.053.534	-
Alquiler de equipos	3.724.140	5.022.354
Resultado neto por cesión de reservas de gas	-	3.890.327
Servicio de operación de yacimientos	1.323.388	1.452.506
Venta de Materiales De Rezago	437.624	517.960
Otros	1.894.968	(12.928)
Impuestos, tasas y contribuciones	(342.376)	-
Baja rodados por acuerdo	(1.571.498)	-
Reestimación deuda compra áreas	(9.409.085)	-
	<b>23.110.695</b>	<b>10.870.219</b>

**NOTA 12 - Resultados financieros netos**

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Intereses ganados y otros resultados por tenencia	1.884.526	6.481.340
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1.884.526</b>	<b>6.481.340</b>
Intereses financieros	(28.037.441)	(19.339.262)
Comisiones	(1.629.565)	(2.186.622)
Actualización provisión por abandono de pozos	(383.933)	(304.666)
Intereses fiscales	(22.307)	(7.370)
Valor actual activos financieros	(1.398.297)	5.482.872
<b>Costos financieros</b>	<b>(31.471.543)</b>	<b>(31.833.409)</b>
Honorarios emisión bono 144A/REGS	(1.083.815)	-
Resultado por operaciones CCL	204.764	3.163.030
Actualización valor actual otras deudas (*)	10.499.791	(15.478.361)
Resultado por reestructuración de deuda financiera	94.737.195	-
Resultado neto por diferencia de cambio - (Pérdida)/Ganancia	6.360.215	105.484
<b>Otros resultados financieros netos - Ganancia</b>	<b>110.718.150</b>	<b>3.268.514</b>
<b>Resultados financieros netos - (Pérdida)</b>	<b>81.131.133</b>	<b>(22.083.555)</b>

(\*) Actualización valor actual de la Contraprestación diferida por la adquisición de las áreas. La misma, representa el costo de extracción de petróleo y gas asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por Vista Energy Argentina S.A.U. según acuerdo de farm-out suscripto el 15 de febrero de 2023, subsecuentemente modificado el 20 de diciembre de 2024 y el 28 de agosto de 2025.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 13 - Impuesto a las ganancias**

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales es la siguiente:

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio</b>		
Impuesto corriente - (Pérdida)	(1.850.007)	-
Impuesto diferido - (Pérdida)/Ganancia	3.521.871	714.887
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>1.671.864</b>	<b>714.887</b>

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	14.647.276	8.362.822
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto vigente	5.126.547	2.926.988
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(3.052.477)	(1.965.481)
Diferencias de cambio y conversión	(26.150.073)	(54.041.730)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	25.747.867	53.795.110
<b>Resultado por impuesto</b>	<b>1.671.864</b>	<b>714.887</b>

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 14 - Propiedades, planta y equipos**

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025						
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria	Equipos de torre		Obras en curso	Otros	Total
			Valuación inicial	Revalúo técnico			
<b>Valores de origen</b>							
Valor al inicio del ejercicio	413.294.323	2.462.348	5.900.786	5.512.706	4.215.304	40.316.575	<b>471.702.042</b>
Diferencias de conversión	177.124.956	2.208.665	989.182	924.126	598.557	18.620.668	<b>200.466.154</b>
Altas (1)	-	252.643	38.446	-	30.034.742	(345.534)	<b>29.980.297</b>
Bajas (2)	(5.651.110)	(3.492)	(1.569.872)	-	(1.625)	(1.847.454)	<b>(9.073.553)</b>
Transferencias	32.697.930	-	-	-	(33.371.615)	673.685	-
<b>Valor al cierre del ejercicio</b>	<b>617.466.099</b>	<b>4.920.164</b>	<b>5.358.542</b>	<b>6.436.832</b>	<b>1.475.363</b>	<b>57.417.940</b>	<b>693.074.940</b>
<b>Depreciaciones</b>							
Acumulada al inicio del ejercicio	90.729.799	794.655	478.907	-	-	5.018.455	<b>97.021.816</b>
Diferencias de conversión del ejercicio	41.389.400	459.956	179.297	60.682	-	1.939.027	<b>44.028.362</b>
	24.111.196	403.323	409.290	372.562	-	3.388.443	<b>28.684.814</b>
<b>Acumulada al cierre del ejercicio</b>	<b>156.230.395</b>	<b>1.657.934</b>	<b>1.067.494</b>	<b>433.244</b>	<b>-</b>	<b>10.345.925</b>	<b>169.734.992</b>
Previsión por desvalorización	(134.321.605)	-	-	-	-	-	<b>(134.321.605)</b>
<b>Valor residual</b>	<b>326.914.099</b>	<b>3.262.230</b>	<b>4.291.048</b>	<b>6.003.588</b>	<b>1.475.363</b>	<b>47.072.015</b>	<b>389.018.343</b>

- (1) Los costos de préstamos a la adquisición o construcción de los bienes que requieran un período extenso de construcción son capitalizados como parte del costo de estos activos, de acuerdo con la "NIC 23- Costos de Préstamos" y se activan hasta la que se finalicen las actividades necesarias para poner en funcionamiento a dicho activo. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se capitalizaron Miles de \$ 3.927.799, mientras que en el actual ejercicio no se ha reconocido capitalización de intereses financieros.
- (2) Corresponde a la baja generada por la cesión de la participación en el área Loma Guadaluosa (Ver Nota 25) y a la baja del equipo A-302.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024						Total
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria	Equipos de torre		Obras en curso	Otros	
			Valuación inicial	Revaluó técnico			
<u>Valores de origen</u>							
Valor al inicio del ejercicio	276.299.690	1.346.953	3.677.462	-	4.222.743	25.252.129	310.798.977
Diferencias de conversión	81.788.036	632.592	903.226	-	1.275.999	7.884.491	92.484.344
Altas (1)	27.279.803	388.833	495.621	-	33.083.236	5.829.656	67.077.149
Bajas (2)	(4.171.134)	-	-	-	-	-	(4.171.134)
Revaluó de equipos	-	-	-	5.512.706	-	-	5.512.706
Transferencias	32.097.927	93.970	824.477	-	(34.366.674)	1.350.300	-
<b>Valor al cierre del ejercicio</b>	<b>413.294.322</b>	<b>2.462.348</b>	<b>5.900.786</b>	<b>5.512.706</b>	<b>4.215.304</b>	<b>40.316.575</b>	<b>471.702.042</b>
<u>Depreciaciones</u>							
Acumulada al inicio del ejercicio	46.653.361	388.358	259.565	-	-	2.483.109	49.784.393
Diferencias de conversión	18.179.082	180.466	46.796	-	-	966.796	19.373.140
Del ejercicio	25.897.356	225.831	172.546	-	-	1.568.550	27.864.283
<b>Acumulada al cierre del ejercicio</b>	<b>90.729.799</b>	<b>794.655</b>	<b>478.907</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.018.455</b>	<b>97.021.816</b>
<u>Provisión por desvalorización</u>							
Acumulada al inicio del ejercicio	(8.178.732)	-	-	-	-	-	(8.178.732)
Diferencias de conversión	(2.261.557)	-	-	-	-	-	(2.261.557)
<b>Acumulada al cierre del ejercicio</b>	<b>(10.440.289)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.440.289)</b>
<b>Valor residual</b>	<b>312.124.234</b>	<b>1.667.693</b>	<b>5.421.879</b>	<b>5.512.706</b>	<b>4.215.304</b>	<b>35.298.120</b>	<b>364.239.937</b>

(1) Las altas de activos de desarrollo/producción incluyen al bono por la extensión de las concesiones de las áreas no concesionadas (Nota 30-3)

(2) Corresponde a la baja por la cesión de reservas de gas a Vista Argentina (Nota 30-3)

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 15 - Activos y pasivos por derecho de uso**

La Sociedad ha realizado acuerdos por el alquiler de equipos de pulling y work over para el desarrollo de la actividad. Debido a la modalidad de los acuerdos se han reflejado los mismos bajo acuerdos de derecho de uso, reconociendo así el valor del activo y el pasivo de acuerdo al flujo de pagos futuros.

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

*Activos por derecho de uso*

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<b>Al inicio del ejercicio</b>	1.462.865	8.943.816
Altas	1.060.404	1.146.032
Bajas	(1.017.447)	(7.970.931)
Depreciación del ejercicio	(1.606.861)	(3.740.595)
Diferencias de conversión	906.502	3.084.543
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>805.463</b>	<b>1.462.865</b>

*Pasivos por derecho de uso*

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<b>Al inicio del ejercicio</b>	1.651.230	9.101.570
Altas	1.060.404	1.146.032
Bajas	(1.031.345)	(7.998.969)
Intereses devengados (i)	(4.463)	17.092
Pagos	(1.512.193)	(2.751.027)
Diferencias de cambio y conversión	644.356	2.136.532
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>807.989</b>	<b>1.651.230</b>

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
No Corriente	561.826	446.800
Corriente	246.163	1.204.430
<b>Total</b>	<b>807.989</b>	<b>1.651.230</b>

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2025.

**NOTA 16 - Inversiones**

	<u>Al 31.12.2025</u>	<u>Al 31.12.2024</u>
Letras y bonos	-	138.430
	-	<b>138.430</b>

**NOTA 17 - Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional**

Tal como se indica en la Nota 1.a) "Situación financiera de la Sociedad", con fecha 28 de agosto de 2025, en el marco del Acuerdo de Inversión suscripto entre la Sociedad y Tango Energy S.A.U., se perfeccionó el cierre de la operación de inversión mediante la transferencia de la totalidad de la participación accionaria que la Sociedad mantenía en Aconcagua Energía Servicios S.A.

La operación se instrumentó mediante la cesión de las acciones y el cobro en efectivo por un monto total de USD 52.356, habiéndose recibido el importe total al 31 de diciembre de 2025.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Como consecuencia de dicha venta, la Sociedad ya no mantiene inversiones contabilizadas bajo el método del valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2025. El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	<b>Al 31.12.2025</b>	<b>Al 31.12.2024</b>
Aconcagua Energía Servicios S.A.	-	515.168
	<b>-</b>	<b>515.168</b>

A continuación, se expone el resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional reconocido en el Estado de Resultados Integrales, junto con el resultado derivado de la venta de la participación accionaria:

	<b>Al 31.12.2025</b>	<b>Al 31.12.2024</b>
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	37.966	(418.353)
Resultado de venta participación accionaria	(939.815)	-
	<b>(901.849)</b>	<b>(418.353)</b>

#### **NOTA 18 - Deterioro de activos a largo plazo**

La Sociedad analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área (o áreas afines) en la que la Sociedad participa, es estimado por la misma como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta (cuando este sea razonablemente obtenido) y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, costos, inversiones y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas probadas y probables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

La Sociedad ha identificado ciertos indicios de desvalorización de activos de Propiedades, planta y equipos, en las UGEs Catriel Oeste, Catriel Viejo, Entre Lomas Neuquén y Entre Lomas Río Negro, principalmente como consecuencia de: (i) baja significativa en los precios internacionales y domésticos de los hidrocarburos evidenciada a partir de mayo de 2025, acompañada de una elevada volatilidad en los precios actuales y en las proyecciones de precios futuros, (ii) dificultades para acceder a financiamiento de largo plazo (ver Nota 1) con la consecuente disminución de inversiones orientadas al desarrollo de reservas, a reducción de costos operativos, y a la determinación de la extensión de concesiones en ciertas áreas productivas. En consecuencia, la Sociedad realizó una nueva evaluación del valor recuperable de dichos activos de largo plazo.

El valor recuperable al 31 de diciembre de 2025 se estimó en base a su valor de uso y ascendió a \$ 94.613 millones, que ha sido registrada en el rubro "Deterioro valor Propiedades, planta y equipos" en el Estado de Resultados Integrales.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los precios proyectados del barril del petróleo que se utilizaron en la estimación del valor recuperable al 31 de diciembre de 2025 presentaron variaciones significativas respecto de los precios proyectados al 31 de diciembre de 2024, como se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Precio USD/Bbl</u> <u>2025</u>	<u>Precio USD/Bbl</u> <u>2024</u>	<u>Variación</u>
2025	68,90	77,10	-11%
2026	66,10	76,20	-13%
2027	71,50	76,50	-7%
2028	73,10	77,70	-6%
2029	74,70	78,60	-5%
2030	76,40	79,20	-4%

Al 31 de diciembre de 2025, un aumento del 1% en la tasa de descuento hubiera resultado en \$ 1.841 millones de desvalorización adicional. Una disminución del 5% en los precios de petróleo crudo y gas natural hubiera resultado en \$ 15.738 millones de desvalorización adicional.

Las desvalorizaciones reconocidas contablemente consideran tanto factores externos del entorno en el que opera la Sociedad como factores internos propios de la entidad, los cuales también pueden verse afectados por las condiciones descritas en la Nota 1. Conforme a lo establecido en la NIC 36, estas pérdidas por deterioro podrían revertirse en el futuro si se producen mejoras en las condiciones o en las hipótesis utilizadas en las estimaciones. No obstante, si dichas condiciones se deterioran, podrían ser necesarias nuevas desvalorizaciones.

En el ejercicio 2024, la gerencia evaluó y concluyó que no existían indicios de desvalorización, o de recupero de desvalorizaciones previamente registradas en las UGE, por lo que no se realizó el análisis detallado de la recuperabilidad de los activos a largo plazo.

#### **NOTA 19 - Otros créditos**

	<u>Al 31.12.2025</u>	<u>Al 31.12.2024</u>
<b>No Corrientes</b>		
Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado	7.178.697	5.665.914
Crédito UT Loma Guadalosa – PAE-Tango (Nota 25.3)	17.341.546	-
	<b>24.520.243</b>	<b>5.665.914</b>
<b>Corrientes</b>		
Con partes relacionadas	3.497.055	10.432.129
Créditos fiscales	6.644.605	6.534.216
Gastos pagados por adelantado	2.201.061	1.633.235
Anticipos otorgados	142.456	803.905
Diversos	1.413.243	401.927
	<b>13.898.420</b>	<b>19.805.412</b>

Los otros créditos son medidos a su costo amortizado (a excepción de la contraprestación diferida por venta del área PPCO y el crédito UT Loma Guadalosa que se valúa a su valor razonable), los cuales no difieren significativamente de sus valores razonables.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 20 - Cuentas comerciales por cobrar**

	<b>AI 31.12.2025</b>	<b>AI 31.12.2024</b>
<b>Corrientes</b>		
Comunes	18.127.557	15.670.525
	<b>18.127.557</b>	<b>15.670.525</b>

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
<b>AI 31 de diciembre de 2025</b>				
Cuentas comerciales por cobrar	18.127.557	18.086.400	41.157	-
<b>Valor neto</b>	<b>18.127.557</b>	<b>18.086.400</b>	<b>41.157</b>	<b>-</b>
<b>AI 31 de diciembre de 2024</b>				
Cuentas comerciales por cobrar	15.670.525	15.277.331	387.945	5.249
<b>Valor neto</b>	<b>15.670.525</b>	<b>15.277.331</b>	<b>387.945</b>	<b>5.249</b>

**NOTA 21 – Inventarios**

	<b>AI 31.12.2025</b>	<b>AI 31.12.2024</b>
Materiales y repuestos	8.356.324	4.552.513
Hidrocarburos	1.460.739	1.484.506
	<b>9.817.063</b>	<b>6.037.019</b>

**NOTA 22 - Efectivo y equivalentes de efectivo**

	<b>AI 31.12.2025</b>	<b>AI 31.12.2024</b>
Caja y bancos	9.475.260	536.749
Fondos Comunes de Inversión	1.544.438	20.028.720
Valores a depositar	1.322.897	-
	<b>12.342.595</b>	<b>20.565.469</b>

**NOTA 23 - Partidas del patrimonio**

**23.1 Capital Social**

Con fecha 28 de agosto de 2025, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista resolvió:

- (i) Crear las siguientes clases de acciones: (1) "Clase A": acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso (\$) valor nominal por acción y con derecho a un voto cada una; y (2) "Clase B": acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso (\$) valor nominal por acción y con derecho a un voto cada una;
- (ii) Convertir la totalidad de las acciones de la Sociedad que se encontraban en circulación en acciones "Clase B", de acuerdo al siguiente detalle: (1) 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

endosables, de un peso (\$1) valor nominal por acción y con derecho a un voto cada una de titularidad del Sr. Javier Agustín Basso se convertirán en 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, "Clase B", de un peso (\$1) valor nominal por acción y con derecho a un voto cada una; y (2) 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso (\$1) valor nominal por acción y con derecho a un voto cada una de titularidad del Sr. Diego Sebastián Trabucco se convertirán en 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, "Clase B", de un peso (\$1) valor nominal por acción y con derecho a un voto cada una;

(iii) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$26.571.429, elevándolo de \$2.000.000 a \$28.571.429, fijándose una prima de emisión global por la suma de \$48.458.174.800,81.

(iv) Emitir 26.571.429 acciones ordinarias nominativas no endosables, "Clase A", de un peso (\$1) valor nominal por acción y con derecho a un voto cada una, las cuales son suscriptas en su totalidad por Tango Energy S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a \$28.571.429, representado por 26.571.429 acciones Clase "A" y 2.000.000 acciones Clase "B", todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un voto por acción.

Detalle de la composición y situación registral del capital social al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Suscripto (pesos)
Ultimo capital inscripto en el Registro Público	2.000.000,00
Aumento de capital - pendiente de inscripción	26.571.429,00
Capital resultante del aumento	28.571.429,00

A la fecha de presentación de los presentes Estados financieros, el aumento de capital de encuentra pendiente de inscripción, cuya tramitación se encuentra en curso. El aumento de capital se ha integrado en su totalidad.

#### **NOTA 24 – Provisiones**

	<b>Al 31.12.2025</b>	<b>Al 31.12.2024</b>
<b>No corrientes</b>		
Provisión para abandono de pozos	5.231.575	3.719.500
	<b>5.231.575</b>	<b>3.719.500</b>
<b>Corrientes</b>		
Provisión por contingencias	3.022.652	-
	<b>3.022.652</b>	-

La evolución de las provisiones por *Abandono de pozos* es la que se indica a continuación:

	<b>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo al inicio del ejercicio	3.719.500	3.020.250
Diferencias de conversión	2.739.055	394.584
Actualización de provisión	(1.226.980)	304.666
Saldo al cierre del ejercicio	<b>5.231.575</b>	<b>3.719.500</b>

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Al 31 de diciembre de 2025, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 8,56% y 9,32%, mientras que al 31 de diciembre de 2024 la tasa utilizada oscilaba entre el 9,01% y el 9,36%.

La evolución de las provisiones por contingencias es la que se indica a continuación:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Altas	6.040.872	-
Bajas	(4.016.537)	-
Diferencias de conversión	998.317	-
Saldo al cierre del ejercicio	<b>3.022.652</b>	-

#### **NOTA 25 - Pasivo por impuesto diferido**

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	Al 31.12.2025	Al 31.12.2024
<b><u>Activo por impuesto diferido</u></b>		
Quebrantos impositivos	6.540.930	-
Propiedad, planta y equipo	995.852	-
Otras cuentas por pagar	2.656.239	-
Otras cuentas por cobrar	624.454	-
Deudas financieras	-	3.859.191
<b>Total del activo por impuesto diferido</b>	<b>10.817.475</b>	<b>3.859.191</b>
<b><u>Pasivo por impuesto diferido</u></b>		
Deudas financieras	(26.681.179)	-
Inventario	(2.689.018)	(208.893)
Propiedad, planta y equipo	-	(23.108.774)
Ajuste por inflación impositivo	-	(32.938)
<b>Total del pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(29.370.197)</b>	<b>(23.350.605)</b>
<b>Total del pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(18.552.722)</b>	<b>(19.491.414)</b>

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	Al 31.12.2025	Al 31.12.2024
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	6.540.930	-
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(29.370.197)	(23.341.843)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	4.276.545	3.859.191
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	-	(8.762)
<b>Total del pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(18.552.722)</b>	<b>(19.491.414)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	<b>AI 31.12.2025</b>	<b>AI 31.12.2024</b>
Saldo al inicio del ejercicio	(19.491.414)	(13.987.359)
Resultado del ejercicio (Nota 13)	3.521.871	(943.200)
Cargo directo a otros resultados integrales	(119.810)	(1.924.542)
Diferencias de conversión	(2.463.369)	(2.636.313)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(18.552.722)</b>	<b>(19.491.414)</b>

<b>Activo diferido neto</b>	<b>Quebrantos impositivos</b>	<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del ejercicio	-	-	(23.108.774)	-	(23.108.774)
Cargo directo a otros resultados integrales	-	-	(119.810)	-	(119.810)
Resultado del ejercicio	3.995.624	1.749.051	26.256.371	616.793	32.617.839
Diferencias de conversión	2.545.306	907.188	(2.031.935)	7.661	1.428.220
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>6.540.930</b>	<b>2.656.239</b>	<b>995.852</b>	<b>624.454</b>	<b>10.817.475</b>

<b>Pasivo diferido neto</b>	<b>Deudas financieras</b>	<b>Inventario</b>	<b>Ajuste por inflación</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del ejercicio	3.895.191	(208.893)	(32.938)	3.617.360
Resultado del ejercicio	(26.353.853)	(2.781.148)	39.033	(29.095.968)
Diferencias de conversión	(4.186.517)	301.023	(6.095)	(3.891.589)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(26.681.179)</b>	<b>(2.689.018)</b>	<b>-</b>	<b>(29.370.197)</b>

**NOTA 26 - Deudas financieras**

	<b>AI 31.12.2025</b>	<b>AI 31.12.2024</b>
<b>No corrientes</b>		
Obligaciones negociables (1)	186.895.063	135.511.014
Préstamos bancarios (2)	11.617.222	217.373
Deuda comercial refinanciada (3)	6.826.846	-
Otros préstamos	-	2.491.092
Pagarés	1.615.050	-
Leasing	74.102	109.246
Préstamos prendarios	17.331	-
	<b>207.045.614</b>	<b>138.328.725</b>
<b>Corrientes</b>		
Deuda comercial refinanciada (3)	11.007.587	-
Obligaciones negociables (1)	9.393.954	50.831.276
Pagarés	3.375.600	16.309.135
Préstamos bancarios (2)	305.566	1.730.202
Operaciones de pase	-	1.274.056
Préstamos prendarios	52.753	93.525
Leasing	34.814	22.869
	<b>24.170.274</b>	<b>70.261.063</b>

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(1) Obligaciones Negociables:

En el marco de su estrategia de reestructuración y ordenamiento del perfil de endeudamiento financiero, la Sociedad llevó a cabo una oferta de canje dirigida a los tenedores elegibles de determinadas emisiones de obligaciones negociables y pagarés existentes. El objetivo de dicha operación forma parte de la estrategia integral de la Sociedad orientada a optimizar el perfil de vencimientos de su deuda, reducir la presión financiera de corto plazo y fortalecer la sostenibilidad del capital y del flujo de fondos operativo.

En este contexto, la Sociedad emitió nuevas obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas Clases XVIII, XIX, XX, XXI, XXII y XXIII (las "ONs"), conforme a lo establecido por la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificatorias, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (texto ordenado 2013 y modificatorias), la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, y demás disposiciones legales aplicables. Las mencionadas obligaciones negociables fueron entregadas en canje en virtud de la reestructuración mencionada en el párrafo precedente.

Las ONs cuentan con una cesión fiduciaria con fines de garantía (la "Cesión Fiduciaria en Garantía"), constituida a favor de Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de fiduciario y no a título personal, actuando en beneficio proporcional de los tenedores de las ONs y de los acreedores bancarios.

De conformidad con lo establecido en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, la ocurrencia y subsistencia de determinados supuestos constituye un Evento de Incumplimiento. Los principales son: (i) la falta de pago del capital a su vencimiento (transcurridos 5 días de gracia); (ii) la falta de pago de intereses u otros montos adeudados (transcurridos 10 días de gracia); (iii) el incumplimiento de los compromisos asumidos y demás obligaciones previstas en la documentación de las ON, no subsanado dentro de los plazos aplicables (generalmente 30 días); (iv) la aceleración o falta de pago de otros endeudamientos significativos de la Sociedad (cross default); (v) la existencia de sentencias firmes impagas por montos significativos; (vi) situaciones de insolvencia, concurso preventivo, quiebra o cesación de pagos; (vii) la interrupción sustancial de las operaciones; (viii) medidas de expropiación, nacionalización o actos de autoridad que afecten en forma sustancial los activos o la capacidad de repago; y (ix) la ilicitud o invalidez de las obligaciones asumidas bajo las ON.

En relación con los supuestos previstos en los incisos (iv) y (v) antes mencionados, el umbral de materialidad aplicable será el mayor entre: (i) US\$ 15.000.000 (o su equivalente en otras monedas) y (ii) el tres por ciento (3%) del valor total de los activos de la Emisora, determinado sobre la base de los estados financieros más recientes disponibles a la fecha de determinación correspondiente.

Asimismo, se establece expresamente que no constituirán Eventos de Incumplimiento bajo las ON: (i) cualquier incumplimiento de la Emisora en relación con los Títulos Elegibles que no hubieran sido ingresados a la Oferta de Canje; y (ii) la celebración de un Acuerdo Preventivo Extrajudicial (APE).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de la totalidad de las obligaciones y compromisos asumidos bajo los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, no habiéndose configurado ni encontrándose subsistente ningún Evento de Incumplimiento.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Clase / Serie	Moneda	Valor Nominal Emitido	Tasa Efectiva	Fecha de Emisión y Liquidación	Fecha de Vencimiento	Fechas de Pago de Amortización	Fechas de Pago de Intereses
ON Clase XVIII	AR\$	7.486.648.950	TAMAR Privada + Margen	25-ago-25	25-ago-30	25 de agosto de 2029 y 2030	25 de agosto de 2026, 2027, 2028, 2029 y 2030
ON Clase XIX	USD	39.739.949	4,40%	25-ago-25	25-ago-30	25 de agosto de 2029 y 2030	25 de agosto de 2026, 2027, 2028, 2029 y 2030
ON Clase XX	AR\$	5.490.707.757	TAMAR Privada + Margen	25-ago-25	25-ago-32	25 de agosto de 2030, 2031 y 2032	25 de agosto de 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031 y 2032
ON Clase XXI	USD	83.307.112	4,52%	25-ago-25	25-ago-32	25 de agosto de 2030, 2031 y 2032	25 de agosto de 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031 y 2032
ON Clase XXII	USD	59.642.822	4,52%	25-ago-25	25-ago-32	25 de agosto de 2030, 2031 y 2032	25 de agosto de 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031 y 2032
ON Clase XXIII	USD	3.390.726	4,40%	25-ago-25	25-ago-30	25 de agosto de 2029 y 2030	25 de agosto de 2026, 2027, 2028, 2029 y 2030

(2) Préstamo bancario

En el mismo sentido, la Sociedad procedió a la refinanciación integral de sus préstamos bancarios. La operación comprendió la renegociación de los principales préstamos vigentes con entidades financieras, contemplando la extensión de plazos, la adecuación de tasas y condiciones financieras, así como la alineación de los nuevos acuerdos con la capacidad proyectada de generación de fondos del negocio.

Entidad	Moneda	Valor Nominal	TNA	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Fechas de Pago de Amortización
Banco Supervielle SA	AR\$	484.649.395	TAMAR Privada + margen	5-sept-25	4-sept-30	septiembre de 2029 y 2030
Banco Santander Argentina SA	AR\$	62.246.913	TAMAR Privada + margen	17-sept-25	17-sept-30	septiembre de 2029 y 2030
Banco Santander Argentina SA	AR\$	62.246.913	TAMAR Privada + margen	17-sept-25	17-sept-30	septiembre de 2029 y 2030
Banco Santander Argentina SA	AR\$	20.996.310	TAMAR Privada + margen	17-sept-25	17-sept-30	septiembre de 2029 y 2030
Banco Santander Argentina SA	USD	5.000.000	4,00%	4-sept-25	4-sept-30	septiembre de 2029 y 2030
Banco Galicia y Bs As SA (Sindicado)	AR\$	250.000.000	TAMAR Privada + margen	1-sept-2025	2-sept-30	septiembre de 2029 y 2030
Banco Provincia de Buenos Aires (Sindicado)	AR\$	2.200.000.000	TAMAR Privada + margen	18-sept-2025	18-sept-30	septiembre de 2029 y 2030
Banco Supervielle SA (Sindicado)	AR\$	1.916.090.424	TAMAR Privada + margen	1-sept-2025	2-sept-30	septiembre de 2029 y 2030
Banco Industrial SA (Sindicado)	USD	1.000.000	2,00%	29-ago-25	29-ago-30	29 de agosto de 2030

(3) Deuda comercial refinanciada:

Al igual que con la deuda financiera, la Sociedad procedió a la refinanciación de la mayor parte de su deuda comercial. Esta refinanciación contempló la extensión de plazos de pago, el pago en cuotas y, para el caso de la deuda en Pesos, un ajuste de la deuda de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	<b>AI 31.12.2025</b>	<b>AI 31.12.2024</b>
Saldo al inicio del ejercicio	208.589.788	88.158.080
Tomas de préstamos	8.284.068	3.974.750
Cancelaciones de capital e intereses	(25.900.967)	(40.732.003)
Intereses devengados	28.037.441	20.025.897
Devengamiento comisiones deudas financieras	3.936.598	(559.876)
Emisión obligaciones negociables	297.949.267	114.128.533
Cancelación obligaciones negociables	(262.061.287)	(16.888.492)
Gastos de emisión obligaciones negociables	(4.438.940)	-
(Cancelación)/Emisión de pagarés neto	(15.657.541)	3.332.916
Valor actual deuda financiera refinanciada	(94.737.195)	-
Refinanciación deuda comercial	18.623.884	-
Cancelación de pases	(1.378.552)	-
Emisión de cauciones neta	-	(1.597.232)
Diferencias de cambio y conversión	69.969.324	38.747.215
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>231.215.888</b>	<b>208.589.788</b>

**NOTA 27 – Deudas comerciales**

	<b>AI 31.12.2025</b>	<b>AI 31.12.2024</b>
<b>No corrientes</b>		
Anticipos de clientes (a)	-	11.445.818
	-	<b>11.445.818</b>
<b>Corrientes</b>		
Proveedores comunes	27.106.145	25.057.860
Anticipos de clientes (a)	18.253.636	18.013.091
Cheques diferidos	5.740.125	92.394
	<b>51.099.906</b>	<b>43.163.345</b>

(a) Corresponde al saldo pendiente de aplicación de los anticipos recibidos de Trafigura Argentina S.A. (USD 5,9 millones) y Trafigura PTE LTD (USD 11,0 millones), en el marco de contratos de venta de petróleo crudo en el mercado local y en el mercado de exportación, respectivamente. Ambos contratos fueron celebrados en condiciones de mercado e incluyen compromisos de entrega de volúmenes mínimos y el otorgamiento de anticipos financieros, los cuales se aplican mediante descuentos de liquidaciones de venta de crudo dentro de un plazo máximo de 22 meses. El anticipo otorgado por Trafigura Argentina S.A. fue recibido en octubre 2024, mientras que los anticipos recibidos de Trafigura PTE LTD fueron recibidos entre julio y diciembre 2024. En el marco de estos acuerdos, la Sociedad asumió compromisos financieros y otras restricciones habituales para este tipo de operaciones de prefinanciación de exportaciones, incluyendo mantenimiento de ciertos ratios financieros para incurrir en endeudamiento financiero adicional sin consentimiento previo del acreedor, así como limitaciones al otorgamiento de garantías, a la disposición de activos relevantes fuera del curso ordinario de los negocios y a la ocurrencia de cambios de control sin autorización previa. Asimismo, los contratos contemplan supuestos de incumplimiento habituales en este tipo de acuerdos, incluyendo cláusulas de cross-default frente a otras deudas financieras significativas, que podrían habilitar la exigibilidad anticipada de los saldos pendientes bajo determinadas condiciones. En agosto de 2025, como consecuencia del cambio de control ocurrido durante el ejercicio, la Sociedad obtuvo una dispensa respecto del derecho contractual del acreedor a exigir la cancelación anticipada del saldo pendiente. Dicha dispensa no implicó la modificación de los restantes términos y condiciones contractuales, que permanecen plenamente vigentes. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos bajo los referidos acuerdos.

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 28 - Otras deudas**

	AI 31.12.2025	AI 31.12.2024
<u>No Corriente</u>		
Contraprestación diferida adquisición áreas (a)	48.010.874	56.867.465
	<b>48.010.874</b>	<b>56.867.465</b>
	AI 31.12.2025	AI 31.12.2024
<u>Corriente</u>		
Contraprestación diferida adquisición áreas (a)	30.791.946	37.213.216
Otras deudas diversas	8.662	5.070
Tarjeta de crédito corporativa	268.637	134.296
Canon extensión concesión	-	13.622.400
Deuda por adquisición áreas	-	5.917.340
Con partes relacionadas	-	1.912.296
	<b>31.069.245</b>	<b>58.804.618</b>

(a) Conforme a las enmiendas celebradas el 28 de agosto de 2025, mediante las cuales: (i) el porcentaje de producción de crudo retenido por Vista se redujo del 40% al 20%, y (ii) el plazo máximo para el cumplimiento de los compromisos de entrega de volúmenes de hidrocarburos se extendió hasta el año 2029. La Sociedad procedió a reevaluar la "Contraprestación diferida por adquisición de áreas".

**NOTA 29 - Instrumentos financieros por categoría**

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
<b>AI 31 de diciembre de 2025</b>			
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 18)	2.867.335	9.475.260	12.342.595
Cuentas comerciales por cobrar		18.127.557	18.127.557
Otros créditos (Nota 15)	24.520.243	4.910.298	29.430.541
<b>VeTotal</b>	<b>27.387.578</b>	<b>32.513.115</b>	<b>59.900.693</b>
<b>AI 31 de diciembre de 2025</b>			
<b>Pasivos</b>			
Deudas financieras (Nota 21)	-	231.215.888	231.215.888
Otras deudas (Nota 23)	-	79.080.119	79.080.119
Deudas comerciales (Nota 22)	-	51.099.906	51.099.906
Pasivos por derecho de uso (Nota 13)	-	807.989	807.989
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>362.203.902</b>	<b>362.203.902</b>
<b>AI 31 de diciembre de 2024</b>			
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 18)	20.028.720	536.749	20.565.469
Inversiones (Nota 16)	138.430	-	138.430
Cuentas comerciales por cobrar	-	15.670.525	15.670.525
Otros créditos (Nota 15)	5.665.914	2.035.162	7.701.076
<b>Total</b>	<b>25.833.064</b>	<b>18.242.436</b>	<b>44.075.500</b>

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Al 31 de diciembre de 2024	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
<b>Pasivos</b>			
Deudas financieras (Nota 21)	-	208.589.788	208.589.788
Deudas comerciales	-	43.163.345	43.163.345
Otras deudas (Nota 23)	-	115.672.084	115.672.084
Pasivos por derecho de uso (Nota 13)	-	1.204.430	1.204.430
<b>Total</b>	-	<b>368.629.647</b>	<b>368.629.647</b>

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$60.491 millones.

### Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad no difiere significativamente de su valor de libros.

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

A fines de estimar el valor razonable de los equivalentes de efectivo la Sociedad utiliza usualmente el costo histórico, ya que este se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos Nivel 2 se determinó en base a los flujos de fondos descontados utilizando tasas de mercado. En el caso de los activos nivel 3, se determinó en base a un flujo descontado el cual involucra estimaciones sensibles como producción, precios, costos operativos e inversiones.

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	Nivel 1	
	31.12.2025	31.12.2024
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 18)	2.867.335	20.028.720
Inversiones (Nota 16)	-	138.430
<b>Total</b>	<b>2.867.335</b>	<b>20.167.150</b>

	Nivel 2	
	31.12.2025	31.12.2024
Otros créditos (Nota 19)	17.341.546	-
<b>Total</b>	<b>17.341.546</b>	-

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	<b>Nivel 3</b>	
	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Otros créditos (Nota 19)	7.178.697	5.665.914
<b>Total</b>	<b>7.178.697</b>	<b>5.665.914</b>

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 para mediciones de valor razonable recurrentes durante el ejercicio 2025 y 2024.

La Sociedad no modificó ninguna técnica de valoración para determinar los valores razonables de nivel 2 y nivel 3.

### **NOTA 30 - Participación en áreas de petróleo y gas**

La Sociedad reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 31 de diciembre de 2025, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante las que se detallan a continuación:

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental	50% Aconcagua	ago-43	Aconcagua
			50% Crown Point		
		Chañares Herrados	50% Aconcagua	mar-46	Aconcagua
			50% Crown Point		
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	ago-43	Aconcagua
		Payún Oeste	100% Aconcagua	nov-49	Aconcagua
		Confluencia Sur	85,58% Aconcagua	dic-33	Aconcagua
			11,39% Quintana 3,03% Otros		
	Río Negro	Catriel Oeste (1)	90 % Aconcagua	dic-28	Aconcagua
			10% EDHIPSA		
		Catriel Viejo (1)	90% Aconcagua	dic-28	Aconcagua
			10% EDHIPSA		
		Loma Guadalosa (2)	35% Aconcagua	ago-60	PAE
			65% PAE		
		Entre Lomas Río Negro	Ver (3) Acuerdo con Vista Energy Argentina	ene-36	Ver (3) Acuerdo con Vista Energy Argentina
		Jarrilla Quemada		oct-34	
	Charco del Palenque	oct-34			
	Jagüel de los Machos	sep-35			
25 de Mayo-Medanito	oct-36				
Entre Lomas Neuquén	ene-26				
Neuquén	Entre Lomas Neuquén		ene-26		

#### *(1) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Río Negro.*

Independientemente de la participación de la Sociedad y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, la Sociedad aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por la Sociedad del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

#### *(2) Cesión de participación Loma Guadalosa*

En septiembre de 2025, mediante el Decreto N.º 827/25, el Gobierno de la Provincia de Río Negro aprobó la reconversión del área Loma Guadalosa en una Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos (CENCH), por un plazo de treinta y cinco (35) años, otorgando a la Sociedad una

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

participación del 35% y a Pan American Energy S.L., Sucursal Argentina ("PAE") el 65%, siendo esta última el operador del área.

La Sociedad y PAE acordaron la ejecución de un plan piloto de tres años de duración, que contempla la perforación de un primer pozo horizontal de 3.000 metros de rama lateral durante el ejercicio 2026 y un segundo pozo horizontal en 2027. Los resultados de dichas operaciones serán evaluados en 2028, sobre cuya base podrá implementarse un plan de desarrollo adicional que contemple hasta 44 pozos horizontales. Al 30 de septiembre de 2025, dentro del rubro "Otros créditos no corrientes", se encuentra registrado el concepto "Crédito UT Loma Guadalosa – PAE-Tango" por un valor de \$16.060 millones (véase Nota 19), correspondiente a la obligación asumida por PAE de aportar el porcentaje de participación de la Sociedad sobre las inversiones a realizar en los dos pozos contemplados dentro del plan piloto. La operación generó un resultado positivo neto de \$27.053 millones (véase Nota 11).

### (3) Acuerdo con Vista Energy Argentina

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad alcanzó un acuerdo con Vista Energy Argentina SAU (en adelante "Vista Argentina") para adquirir ciertas concesiones convencionales de las que Vista Argentina actualmente es el titular. Dicho acuerdo estableció dos etapas de negocios (la "Operación") iniciada el 1 de marzo de 2023 (la "Fecha Efectiva") y finalización el 28 de febrero de 2027 (la "Fecha de Cierre Final") cuando las Concesiones serán transferidas, en su totalidad, a la Sociedad, previa obtención de las aprobaciones provinciales correspondientes.

En virtud del acuerdo anterior, a partir del 1 de marzo 2023, la Sociedad se convirtió en el operador de las siguientes concesiones hidrocarburíferas de la Cuenca Neuquina: en la Provincia de Neuquén la concesión de explotación de "Entre Lomas"; y en la Provincia de Río Negro las concesiones de explotación "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE". También, la Sociedad opera la concesión de transporte de gas Entre Lomas, la concesión de transporte de gas Jarilla Quemada y la concesión de transporte de petróleo crudo 25 de Mayo-Medanito SE.

Como parte de la contraprestación, Vista Argentina retuvo los derechos sobre el 40% en las reservas y producción de hidrocarburos hasta el 28 de febrero de 2027 o la fecha en que Vista Argentina haya recibido una producción acumulada de 4 millones de barriles de petróleo crudo y 300 millones de m3 de gas natural.

Con fecha 28 de agosto de 2025, como parte del proceso de un proceso integral de restructuración de sus pasivos financieros (Nota 1), se celebraron enmiendas al FOA y al Joint Operating Agreement (JOA) suscriptos mediante las cuales (i) el porcentaje de producción de crudo retenido por Vista Argentina se redujo del 40% al 20%, y (ii) el plazo máximo para el cumplimiento de los compromisos de entrega de volumen de hidrocarburos se extendió hasta 2029.

Los acuerdos vigentes con Vista Argentina contemplan el cumplimiento de determinados compromisos financieros y operativos, entre los que se incluyen el mantenimiento de un ratio máximo de endeudamiento financieros y restricciones habituales de mercado en materia de constitución de gravámenes, disposición de activos y asunción de endeudamiento adicional.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con la totalidad de los compromisos asumidos en el marco de dichos acuerdos.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 31 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)**

Rubro	Clase (b)	31.12.2025		31.12.2024	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 1.455 (c)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 1.032 (d)
<b>Activo</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
Cuentas comerciales por cobrar	USD	12.459	18.127.845	15.185	15.670.920
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	36	52.380	1	1.032
<b>Total activo</b>		<b>12.495</b>	<b>18.180.225</b>	<b>15.186</b>	<b>15.671.952</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo no corriente</b>					
Deudas financieras	USD	127.747	185.871.885	32.112	33.139.612
Deudas comerciales	USD	3.134	4.559.970	-	-
Otras deudas	USD			11.091	11.445.912
<b>Pasivo corriente</b>					
Deudas financieras	USD	4.155	6.045.525	131.309	135.511.014
Otras deudas	USD	1	1.455	23.188	23.930.016
Deudas comerciales	USD	7.911	11.510.505	1.774	1.830.768
<b>Total pasivo</b>		<b>142.948</b>	<b>207.989.340</b>	<b>199.474</b>	<b>205.857.322</b>

(a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.

(b) USD = Dólar estadounidense.

(c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2025.

(d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2024.

**NOTA 32 - Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades**

Contingencias

La Sociedad posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, la Sociedad no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Principales compromisos de inversión y garantías

Área	Normativa	Plazos	Compromisos remanentes de inversión
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N° 1355/18	ago-28	USD 1,7 millones
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N° 1354/18	ago-28	USD 11,5 millones (participación Tango)
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N° 224/21	mar-31	USD 29,3 millones (participación Tango)
Confluencia Sur	Res. N°4/22 Ministerio de Infraestructura y Energía de Mendoza	dic-23	sin compromisos pendientes (*)
Payún Oeste	Decreto Provincial 2324/24	nov-34	USD 7,6 millones
Entre Lomas	Decreto 491/24	ene-36	USD 19,8 millones
25 de Mayo/Medanito	Decreto 491/24	oct-36	USD 9 millones
Jagüel de los Machos	Decreto 491/24	sept-35	USD 8,4 millones
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N° 1523/19	dic-28	USD 2 millones
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N° 1523/19	dic-28	USD 0,7 millones

(\*) Las inversiones comprometidas fueron ejecutadas en su totalidad, encontrándose pendiente la correspondiente certificación por parte de la autoridad provincial.

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

ii) Principales garantías otorgadas:

- a) Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A. - CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. La Sociedad fue designada operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El total del compromiso de inversión en el área asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. A la fecha de los presentes Estados Financieros, se han ejecutado inversiones comprometidas totales por USD 27 millones. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.
- b) Con fecha 24 de septiembre de 2025, se ha suscripto con Banco de Servicios y Transacciones S.A. ("BST") el Contrato de Fideicomiso de Garantía, en el marco del cual se ha perfeccionado la cesión del contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre Trafigura Argentina S.A. y la Sociedad, todo ello conforme a los términos dispuestos en el Suplemento correspondiente al canje de Obligaciones Negociables de fecha 29 de julio de 2025 y al Suplemento correspondiente al canje de Pagares de fecha 7 de agosto de 2025.
- c) Las obligaciones negociables (Nota 26) cuentan con una cesión fiduciaria con fines de garantía (la "Cesión Fiduciaria en Garantía"), constituida a favor de Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de fiduciario y no a título personal, actuando en beneficio proporcional de los tenedores de las obligaciones negociables y de los acreedores bancarios.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización

**NOTA 33 - Información complementaria del Estado de Flujo de Efectivo**

**Ajustes por resultados operativos**

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Depreciación propiedad, planta y equipos (Nota 14)	28.684.814	27.864.283
Resultado cesión participación Loma Guadaluza	(27.053.534)	-
Resultado venta participación AENSSA	501.651	-
Deterioro valor propiedades planta y equipos	94.613.000	-
Remediación contraprestación diferida	(19.467.692)	-
Reestimación contraprestación diferida	9.187.077	-
Baja pasivo oneroso adquisición áreas	-	(3.890.327)
Depreciación activos por derecho de uso (Nota 15)	1.606.861	3.740.595
Honorarios emisión bono 144A/REGS	1.083.815	-
Impuesto a las ganancias devengado (Nota 13)	(1.671.864)	(714.887)
Actualización provisiones (Nota 24)	383.933	304.666
	<b>87.868.061</b>	<b>27.304.330</b>

**Ajustes por resultados financieros**

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Valor actual contraprestación diferida	(9.455.712)	-
Resultado por reestructuración de deuda financiera	(94.737.195)	-
Resultados financieros generados por efectivo y equivalentes	(1.949.387)	-
Intereses devengados pasivos por derecho de uso (Nota 15)	(4.463)	17.092
Intereses financieros devengados (Nota 12)	28.037.441	19.339.262
Intereses devengados y otros resultados financieros	(5.144.375)	(8.744.016)
Devengamiento comisiones de deudas financieras (Nota 26)	3.949.764	559.876
	<b>(79.303.927)</b>	<b>11.172.214</b>

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 34 - Saldos y operaciones con partes relacionadas**

Con fecha 28 de agosto de 2025, la Sociedad vendió su participación accionaria sobre Aconcagua Energía Servicios S.A. a Tango Energy S.A.U.

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<b>Otros créditos/(deudas) por préstamos otorgados/tomados</b>		
Aconcagua Energía Generación S.A. – Saldo préstamo	-	7.643.369
Orazul Energy Cerros Colorados S.A. – pagaré	-	(1.912.296)
<b>(Otras deudas)/Otros créditos por servicios contratados/prestados</b>		
Aconcagua Energía Servicios S.A.	3.334.603	2.738.631
Orazul Energy International Southern Cone S.R.L.	-	987
<b>Otros créditos</b>		
Accionistas – Anticipos otorgados	-	76.877
<b>Arrendamientos</b>		
Aconcagua Energía Servicios S.A. (Activo por derecho de uso)	277.245	458.836
Aconcagua Energía Servicios S.A. (Pasivo por derecho de uso)	(278.736)	(460.440)

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	<b>Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Compras de productos y servicios</b>		
Syatsa S.A.	53.454	66.502
Ariscas S.A.	53.454	66.421
Aconcagua Energía Servicios S.A.	34.077.531	4.752.561
	<b>34.184.439</b>	<b>4.885.484</b>
<b>Devengamiento de intereses por préstamo</b>		
Aconcagua Energía Generación S.A.	-	46.598
<b>Venta de servicios</b>		
Aconcagua Energía Servicios S.A.	2.876.214	3.120.879
	<b>2.876.214</b>	<b>3.167.477</b>

**NOTA 35 - Hechos posteriores**

Durante los meses de enero y febrero de 2026, la Sociedad obtuvo préstamos de prefinanciación de exportaciones con el Banco Galicia por un monto total de USD 12.000.000, instrumentados en seis desembolsos de USD 2.000.000 cada uno. Estos préstamos devengan intereses a tasas nominales anuales que oscilan entre el 9,01% y el 9,80%, y presentan vencimientos escalonados entre septiembre de 2026 y febrero de 2027.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados financieros, que incidan o puedan incidir significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o que requieran alguna mención adicional en los presente estados.

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

  
Bernardo Bertelloni  
Por Comisión fiscalizadora

  
Pablo Aníbal Iuliano  
Presidente

---

## RESEÑA INFORMATIVA

En cumplimiento con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al período de doce meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

### 1. Actividad de la Sociedad

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante, la “Sociedad”) desarrolla actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Su modelo de negocios se centra en la explotación eficiente de concesiones hidrocarburíferas, con el objetivo de incrementar el factor de recuperación mediante la aplicación de nuevas tecnologías y la optimización de los procesos productivos, procurando maximizar la productividad de sus operaciones y la gestión directa de los costos de explotación y desarrollo.

Las operaciones de la Sociedad se encuentran ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. En cada jurisdicción, la Sociedad cuenta con núcleos operativos integrados que permiten generar sinergias y optimizar el uso de servicios compartidos, promoviendo una estructura eficiente y racional de costos. Actualmente, la Sociedad opera un total de 14 (catorce) concesiones hidrocarburíferas en el país.

Asimismo, mantiene una estrategia de diversificación comercial entre clientes del mercado local y del mercado internacional, lo que le permite mitigar riesgos asociados a la volatilidad de los precios de venta, tanto en el ámbito doméstico como en el externo.

A fines del ejercicio 2024, la Sociedad inició un proceso formal de evaluación de alternativas de financiamiento de largo plazo, alineado con su perfil operativo y su plan de inversiones proyectado. Como resultado de dicho proceso, otorgó un mandato para avanzar con una potencial emisión internacional de deuda destinada a refinanciar pasivos existentes en condiciones más competitivas y asegurar recursos para financiar su plan de inversiones. No obstante, el 23 de mayo de 2025 decidió suspender la colocación internacional ante condiciones adversas en los mercados financieros.

Ante la ausencia de alternativas razonables de financiamiento, el 17 de junio de 2025 la Sociedad informó el inicio de un proceso integral de reestructuración de sus pasivos financieros, incluyendo obligaciones negociables, deuda bancaria y ciertos compromisos comerciales. En ese contexto, no canceló los vencimientos correspondientes a intereses de la Serie VII de Obligaciones Negociables por USD 0,2 millones ni el capital de pagarés bursátiles por USD 2,5 millones, cuyos vencimientos operaban a partir de esa fecha, y suspendió el pago de otras obligaciones financieras con el objetivo de alcanzar un acuerdo consensuado que permitiera preservar su capacidad operativa y su sostenibilidad de largo plazo. Dichos incumplimientos facultaron a los acreedores a iniciar acciones legales tendientes al cobro de sus acreencias.

Durante junio de 2025, la Sociedad también incumplió determinadas obligaciones contractuales asumidas en el marco del Farm-Out Agreement suscripto con Vista Energy Argentina S.A.U. (“Vista”), quien notificó formalmente su decisión de ejercer los derechos contractuales previstos, incluyendo la retención de la totalidad de la producción de hidrocarburos correspondiente a la Sociedad hasta tanto se subsanara el incumplimiento, así como la reserva de otros remedios contractuales, tales como la eventual remoción de la Sociedad como operador del área y el reclamo por los volúmenes no entregados a valores de mercado más las penalidades aplicables.

El 3 de julio de 2025, la Sociedad informó la suscripción de un acuerdo preliminar con Vista y con Trafigura PTE. Ltd., mediante el cual dichas contrapartes se comprometieron a suspender la ejecución de acciones patrimoniales contra la Sociedad y a evaluar alternativas conjuntas orientadas a una potencial transacción destinada a recomponer su situación patrimonial y fortalecer su gestión operativa, comercial y financiera. El acuerdo quedó sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes, siendo la principal la conclusión satisfactoria del proceso de reestructuración financiera.

Con fecha 13 de julio de 2025, la Sociedad, junto con sus asesores financieros y legales, presentó los términos preliminares de su propuesta de reestructuración, que incluyó alternativas de canje de títulos e incentivos para acreedores financieros, así como medidas tales como capitalizaciones, refinanciación de deuda financiera y comercial y un esquema escalonado de pagos. La implementación de la propuesta quedó sujeta a la obtención de las mayorías requeridas y a eventuales aprobaciones regulatorias.

El 18 de julio de 2025, la Sociedad suscribió un acuerdo de inversión con Tango Energy S.A.U. (“Tango”), que contempló una potencial capitalización mediante la suscripción primaria de acciones representativas del 90% del nuevo capital social. Sujeto al cumplimiento de las condiciones precedentes, Tango se convertiría en accionista controlante de la Sociedad y de Aconcagua Energía Servicios S.A., asumiendo la

---

conducción estratégica, mientras que los accionistas actuales conservarían el 10% del capital social. Entre las condiciones esenciales se encontraba la reestructuración exitosa de no menos del 90% de los pasivos financieros y comerciales en términos aceptables para Tango. El acuerdo contemplaba, asimismo, un aporte de capital en efectivo por aproximadamente USD 36 millones, destinado prioritariamente al fortalecimiento patrimonial y al desarrollo operativo y estratégico.

El 29 de julio de 2025, la Sociedad formalizó su propuesta de reestructuración de obligaciones negociables, proceso que culminó satisfactoriamente el 22 de agosto de 2025, cumpliéndose una de las principales condiciones previstas en el acuerdo de inversión.

Finalmente, el 28 de agosto de 2025 se suscribió una adenda al acuerdo de inversión con Tango y se perfeccionó su cierre, tras haberse completado la reestructuración financiera y comercial que alcanzó niveles superiores al 94,4% del pasivo sujeto a reestructuración. Como resultado, Tango adquirió una participación equivalente al 93% del capital social de la Sociedad y de su subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A., convirtiéndose en su accionista controlante. La operación implicó una capitalización de USD 36.000.000, recursos destinados a fortalecer el patrimonio y respaldar una estrategia de crecimiento sostenible, enfocada en la eficiencia operativa, el desarrollo de Vaca Muerta, la sustentabilidad y la consolidación de las operaciones en Argentina. En este contexto, el Ing. Pablo Iuliano asumió el cargo de Chief Executive Officer (CEO) de la Sociedad.

Adicionalmente, en el marco del Joint Operating Agreement y del Farm-Out Agreement vigentes con Vista, se celebraron enmiendas contractuales mediante las cuales (i) el porcentaje de producción de crudo retenido por Vista se redujo del 40% al 20%, y (ii) el plazo máximo para el cumplimiento de los compromisos de entrega de volúmenes de hidrocarburos se extendió hasta el año 2029.

#### ***Análisis del cuarto trimestre del ejercicio Q4 2025 vs cuarto trimestre Q4 2024***

##### Producción de Hidrocarburos:

Durante el cuarto trimestre de 2025, la producción neta de hidrocarburos de la Sociedad alcanzó **540.629 barriles de petróleo y 1,6 millones de metros cúbicos de gas**. En comparación con el mismo período de 2024, ello representa un incremento del 13% en la producción de petróleo y una disminución del 94% en la producción de gas. El aumento en la producción neta de petróleo se explica principalmente por las enmiendas contractuales introducidas al Joint Operating Agreement (JOA) y al Farm-Out Agreement (FOA) celebrados con Vista, en virtud de las cuales el porcentaje de producción de crudo retenido por dicha contraparte se redujo del 40% al 20%. Esta modificación contractual implicó una mayor participación neta de la Sociedad en la producción de petróleo. Por su parte, la significativa disminución en la producción de gas obedece al acuerdo de cesión de reservas suscripto con Vista en diciembre de 2024, mediante el cual se transfirió la totalidad de la producción de gas correspondiente a las áreas operadas por la Sociedad en la provincia de Río Negro.

##### Mercados y Clientes:

En cuanto a los mercados y clientes, la Sociedad ha continuado con su estrategia de maximizar los volúmenes comercializables tanto en el mercado doméstico como en el externo. En el mercado interno, el volumen de venta de petróleo se distribuyó entre las principales compañías refinadoras de Argentina, como YPF, Trafigura y RAIZEN, mientras que la totalidad de las exportaciones se canalizaron a través de Trafigura. De este modo, durante el cuarto trimestre de 2025, la relación de ventas fue de **46% en el mercado interno y 54% en el externo**.

##### Ingresos por Ventas:

Los ingresos por ventas del cuarto trimestre del ejercicio 2025 ascendieron a **\$46.097 millones**, lo que representa un **incremento del 39%** respecto de los \$33.144 millones registrados en el mismo período de 2024. Esta variación se explica principalmente por las enmiendas contractuales del Joint Operating Agreement (JOA) y del Farm-Out Agreement (FOA) celebrados con Vista, mencionadas anteriormente. Asimismo, el aumento del tipo de cambio promedio entre ambos períodos contribuyó al crecimiento de los ingresos en moneda local, compensando parcialmente la disminución en el precio promedio de venta. El precio de realización promedio se ubicó en **US\$59 por barril** durante el cuarto trimestre de 2025, lo que representa una caída del 13% frente a los US\$67,9 por barril registrados en el mismo período del año anterior.

---

#### Costos Operativos:

Los costos operativos de la compañía totalizaron **\$42.736 millones** en el cuarto trimestre de 2025, siendo superiores a los **\$15.151 millones** respecto del mismo trimestre 2024. Esta variación se explica principalmente por el efecto de la inflación en pesos sobre los costos de insumos y salarios, así como por el impacto de la evolución del tipo de cambio sobre aquellos componentes dolarizados.

#### EBITDA:

La Sociedad alcanzó durante el cuarto trimestre del año 2025, un **EBITDA ajustado de \$4.721 millones**.

#### Financiamiento:

Ver Nota 1 de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

#### ***Análisis del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 vs 31 de diciembre de 2024***

#### Producción de Hidrocarburos:

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la producción neta de hidrocarburos de la Sociedad alcanzó **1.942.485 barriles de petróleo y 6,5 millones de metros cúbicos de gas**. En comparación con el ejercicio 2024, ello representa una disminución del 3% en la producción de petróleo y del 95% en la producción de gas. La reducción en la producción de petróleo se explica principalmente por el declino natural de los yacimientos convencionales que integran el portafolio de activos de la Sociedad, en un contexto de madurez productiva de las áreas. En relación con el gas, la significativa caída responde al acuerdo de cesión de reservas suscripto en diciembre de 2024 con Vista, mediante el cual se transfirió la totalidad de la producción de gas correspondiente a las áreas de la provincia de Río Negro bajo el Farm-Out Agreement vigente entre las partes. Adicionalmente, la declinación en la producción del ejercicio estuvo influenciada por un proceso de reorganización del plan de inversiones, llevado adelante en el marco de las gestiones para la extensión por diez (10) años de las concesiones ubicadas en la provincia de Río Negro. Cabe destacar que dichas concesiones fueron prorrogadas hasta el año 2036, lo que otorga previsibilidad operativa y permite a la Sociedad avanzar actualmente en la redefinición y desarrollo de su portafolio de proyectos de inversión con foco en la optimización de la recuperación y la sostenibilidad de largo plazo de los activos.

#### Mercados y Clientes:

En cuanto a los mercados y clientes, la Sociedad ha continuado con su estrategia para maximizar los volúmenes comercializables tanto en el mercado doméstico como en el externo. En el mercado interno, el volumen de venta de petróleo se distribuyó entre las principales compañías refinadoras de Argentina, como YPF, Trafigura y RAIZEN, mientras que la totalidad de las exportaciones se canalizaron a través de Trafigura. De este modo, durante el ejercicio 2025 finalizado el 31 de diciembre de 2025, la relación de ventas fue de **63% en el mercado interno y 37% en el externo**.

#### Ingresos por Ventas:

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad reportó ingresos por ventas por **\$154.310 millones**, lo que representa un incremento del 11% en comparación con los \$139.292 millones del ejercicio 2024. Esta variación se explica principalmente por el aumento del tipo de cambio promedio entre ambos ejercicios, que compensó parcialmente la disminución en los volúmenes de producción y en el precio promedio de venta. El precio de realización promedio se ubicó en **US\$62,8 por barril**, lo que representa una disminución del 10% respecto de los US\$69,4 por barril registrados en el ejercicio 2024.

#### Costos Operativos:

Durante el ejercicio 2025 los costos operativos totalizaron **\$132.355 millones**, lo que representa un incremento del 29% respecto de los \$102.310 millones registrados en el ejercicio 2024. Esta variación se explica principalmente por la depreciación del tipo de cambio promedio entre ambos ejercicios, que pasó de 916 a 1.245 por dólar, la cual impactó en la conversión a pesos de costos denominados en moneda extranjera. En términos de dólares, los costos operativos registraron una disminución respecto del ejercicio anterior, evidenciando una reducción real que fue más que compensada por el efecto de la variación cambiaria al expresarlos en moneda local.

## EBITDA:

Como resultado de lo antes mencionado, la Sociedad alcanzó durante el ejercicio 2025 un **EBITDA ajustado de \$32.266 millones**, siendo inferior a los \$62.051 millones del ejercicio 2024.

## Financiamiento:

Ver Nota 1 de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

## **Liquidez y flujo de fondos**

Los flujos de fondo netos generados por las operaciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a **\$33.287 millones**.

## **2. Estructura de la Situación Financiera**

(comparativa al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 – valores expresados en miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo no corriente	414.344.049	371.883.884	267.235.602	14.902.842
Activo corriente	54.185.635	62.216.855	27.548.128	3.748.681
<b>Total del Activo</b>	<b>468.529.684</b>	<b>434.100.739</b>	<b>294.783.730</b>	<b>18.651.523</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>74.329.376</b>	<b>27.103.427</b>	<b>13.322.292</b>	<b>7.855.542</b>
Pasivo no corriente	279.524.138	230.324.329	164.011.367	6.537.764
Pasivo corriente	114.676.170	176.672.983	117.450.071	4.258.217
<b>Total del Pasivo</b>	<b>394.200.308</b>	<b>406.997.312</b>	<b>281.461.438</b>	<b>10.795.981</b>
<b>Total del Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>468.529.684</b>	<b>434.100.739</b>	<b>294.783.730</b>	<b>18.651.523</b>

## **3. Estructura de Resultados Integrales**

(comparativa al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 – valores expresados en miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado operativo	(84.963.627)	30.446.377	2.125.534	1.261.109
Remediación contraprestación diferida	19.467.692	-	-	-
Resultados financieros netos	81.131.133	(22.083.555)	(8.823.976)	(859.771)
<b>Resultado antes de inversiones a VPP e IG</b>	<b>15.635.198</b>	<b>8.362.822</b>	<b>(6.698.442)</b>	<b>401.338</b>
Resultado de inversiones a valor patrimonial	(901.849)	(418.353)	234.069	44.639
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>14.733.349</b>	<b>7.944.469</b>	<b>(6.464.373)</b>	<b>445.977</b>
Impuesto a las ganancias	1.671.864	714.887	(4.062.614)	(186.365)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>16.405.213</b>	<b>8.659.356</b>	<b>(10.526.987)</b>	<b>259.612</b>
Estado de resultados integrales				
Resultado del ejercicio	16.405.213	8.659.356	(10.526.987)	259.612
Otros resultados integrales	(17.664.010)	5.121.779	16.037.180	3.362.195
<b>Resultados integrales del ejercicio</b>	<b>(1.258.797)</b>	<b>13.781.135</b>	<b>5.510.193</b>	<b>3.621.807</b>

## **4. Estructura de Flujo de Efectivo**

(comparativa al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 – valores expresados en miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos generados por las actividades operativas	33.287.010	67.653.237	19.675.857	1.469.920
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(98.074.463)	(114.746.556)	(37.505.184)	(1.755.146)
Fondos generados a las actividades de financiación	50.043.594	59.467.445	17.195.638	1.165.803
<b>Total de fondos (aplicados) / generados durante el ejercicio</b>	<b>(14.743.859)</b>	<b>12.374.125</b>	<b>(633.689)</b>	<b>880.577</b>

## 5. Datos Estadísticos

(comparativa al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022)

	2025	2024	2023	2022
<b>Volúmenes de producción</b>				
Producción total en barriles equivalentes	1.983.644	2.839.369	2.595.751	681.049
Producción de petróleo (barriles)	1.942.485	1.995.931	1.900.417	637.935
Producción de gas (miles de metros cúbicos)	6.544	134.096	110.549	6.855
Mercado Interno	63%	67%	68%	85%
Mercado Externo	37%	33%	32%	15%

## 6. Índices

(comparativa al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022)

	2025	2024	2023	2022
Liquidez	0,47	0,35	0,23	0,88
Solvencia	0,19	0,07	0,05	0,73
Inmovilización de capital	0,88	0,86	0,91	0,80
Rentabilidad	0,22	0,32	(0,79)	0,03

Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente

Solvencia: Patrimonio Neto Total/Pasivo Total

Inmovilización de capital: Activo no corriente/Total del Activo

Rentabilidad: Resultado neto del ejercicio/Patrimonio neto promedio

## 7. Perspectivas

Durante el segundo semestre del ejercicio 2025, la Sociedad llevó adelante un proceso integral de reestructuración de su pasivo financiero y comercial, iniciado en julio de ese año. La operación, desarrollada con el asesoramiento de firmas especializadas y en coordinación con los principales grupos de acreedores, tuvo como objetivo recomponer un perfil de vencimientos sostenible, fortalecer la estructura de capital y preservar el valor de los activos estratégicos, sentando las bases para una nueva etapa de estabilidad patrimonial y operativa bajo el principio de empresa en marcha.

La reestructuración incluyó la emisión de nuevos instrumentos de deuda en distintas monedas, plazos y esquemas de amortización, con condiciones alineadas con la capacidad proyectada de generación de fondos de la Sociedad, mejorando sustancialmente el calendario de vencimientos y otorgando mayor previsibilidad financiera.

En este contexto, se concretó un acuerdo de inversión con Tango Energy S.A.U., que contempló una inyección de capital primario de hasta USD 36 millones y la incorporación de un nuevo accionista controlante, quien pasó a detentar el 93% del capital social. Esta capitalización permitió recomponer el patrimonio neto, fortalecer la posición de liquidez y relanzar el plan de desarrollo e inversiones, consolidando un nuevo esquema de gobierno corporativo y dirección estratégica.

En el plano operativo, la Sociedad mantiene el foco en la gestión eficiente de sus 14 concesiones hidrocarburíferas activas, con especial énfasis en las ubicadas en la provincia de Río Negro, recientemente prorrogadas hasta el año 2036, lo que otorga horizonte operativo y respaldo jurídico para la planificación de inversiones de mediano y largo plazo.

En septiembre de 2025, el gobierno provincial otorgó a la Unión Transitoria integrada por Pan American Energy (65%) y Tango Energy Argentina (35%) la primera Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos (CENCH) en el área Loma Guadalosa, constituyendo un hito para el desarrollo no convencional en la provincia. El proyecto contempla una inversión inicial estimada en USD 36 millones para la perforación de dos pozos horizontales con ramas laterales de aproximadamente 3.000 metros, con potencial de expansión a más de cuarenta pozos en etapas sucesivas, sujeto a resultados técnicos y condiciones de mercado.

Sobre la base del plan operativo, la Sociedad ha establecido como objetivo prioritario incrementar gradualmente la producción de petróleo en el mediano plazo. Este crecimiento estará sustentado en la optimización de activos maduros, la aplicación de mejores prácticas operativas, la incorporación de tecnologías orientadas a mejorar la recuperación y una estricta disciplina en la asignación de capital, priorizando proyectos de mayor retorno y menor riesgo relativo.

---

Asimismo, la Sociedad continúa evaluando y participando en iniciativas vinculadas al desarrollo de recursos no convencionales en la provincia de Río Negro, adicionales al proyecto conjunto con Pan American Energy previamente mencionado. Estas iniciativas forman parte de una estrategia orientada a diversificar el perfil productivo, ampliar el horizonte de reservas y posicionar a la Sociedad en segmentos de mayor potencial de crecimiento, sujeto a resultados técnicos, económicos y regulatorios satisfactorios.

En conjunto, las perspectivas delineadas reflejan una visión estratégica de mediano y largo plazo que integra estabilidad financiera, recuperación operativa y expansión selectiva, en el marco del contexto energético argentino. El enfoque adoptado busca consolidar una estructura sustentable de generación de flujo de fondos, fortalecer el perfil competitivo de la Sociedad y maximizar la creación de valor para sus accionistas y demás grupos de interés.

Finalmente, la Sociedad reafirma su compromiso con la transparencia informativa y la equidad en el tratamiento de acreedores, inversores y contrapartes comerciales, manteniendo una comunicación abierta y oportuna respecto de todo hecho relevante que pudiera afectar su situación económica-financiera o la ejecución del proceso de reestructuración y capitalización en curso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2026

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Bernardo Bertelloni  
Por Comisión fiscalizadora



Pablo Anibal Iuliano  
Presidente



# Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Petrolera Aconcagua Energía S.A.  
Domicilio legal: Tucumán 1, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-71481422-9

## Informe sobre la auditoría de los estados financieros

---

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe.

Consideramos que los **elementos de juicio** que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

### Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Local). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código Local y con el Código del IESBA.

---

## **Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento**

Sin modificar nuestra opinión, enfatizamos la información contenida en la Nota 1 a) y 1 b) a los estados financieros adjuntos, en la que se describe la situación financiera que la Sociedad atraviesa. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el capital de trabajo negativo asciende a \$60.491 millones. Estas circunstancias, junto con otras cuestiones expuestas en las Notas mencionadas anteriormente, indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

---

## **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. En adición a la cuestión descrita en la sección “Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento”, hemos determinado la siguiente cuestión clave de auditoría:

### **Cuestiones clave de la auditoría**

### **Respuesta de auditoría**

#### **Recuperabilidad de los activos dedicados a exploración, evaluación y desarrollo de hidrocarburos**

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene activos de exploración, evaluación y desarrollo de hidrocarburos, dentro del rubro de Propiedades, planta y equipos (Nota 14) por \$389.018.343 (en miles), netos de una provisión por desvalorización por \$134.321.605 (en miles).

Conforme a su política contable (Nota 2.3 y Nota 18), la recuperabilidad del valor de libros de estos activos es evaluada por la Gerencia de la Sociedad, en caso de que hechos o cambios en las circunstancias actuales de mercado pudieran indicar que el valor contable de un activo o de un grupo de activos puede ser no recuperable o, por el contrario, ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada previamente, pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente. Los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (“UGEs”) que generan flujos de efectivo independientes de los generados por otros activos, que corresponde en general con cada una de las distintas áreas bajo concesión (“bloques”).

Para analizar los indicadores de desvalorización, la Gerencia de la Sociedad evalúa tanto factores internos como externos que puedan afectar el valor recuperable de dichos activos, entre los que se destacan cambios relevantes en: a) la baja de

Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Obtener un entendimiento de las políticas y procesos de la Gerencia utilizados para determinar la existencia de indicios de deterioro y estimar el valor recuperable de los activos, y evaluar su razonabilidad.
- Probar la adecuada determinación de las UGEs identificadas, así como la razonable asignación de los valores de libros a cada una de ellas.
- Evaluar la razonabilidad del valor recuperable determinado por la Sociedad en base al valor de uso de dichos activos.
- En relación al valor en uso:
  - ✓ evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondos descontado, así como la precisión matemática de los cálculos; y
  - ✓ probar la integridad, precisión y relevancia de los datos y supuestos utilizados por la Gerencia en el modelo, tales como los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios

## Cuestiones clave de la auditoría

## Respuesta de auditoría

los precios de los hidrocarburos y b) dificultades para acceder a financiamiento de largo plazo y su consecuente disminución de las inversiones orientadas al desarrollo de reservas, a reducción de costos operativos y a la determinación de la extensión de concesiones en ciertas áreas productivas.

El valor recuperable de cada UGE, es estimado como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta (cuando éste pueda ser razonablemente obtenido) y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, costos, inversiones y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.


Tal como se describe en Nota 5.2, el procedimiento de cálculo de las reservas de hidrocarburos es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre. La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.

Como consecuencia del análisis de deterioro realizado al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia de la Sociedad ha identificado la existencia de indicios de deterioro en las UGEs Catriel Oeste, Catriel Viejo, Entre Lomas Neuquén y Entre Lomas Río Negro concluyendo que el valor recuperable de dichas UGEs es inferior a los valores contables registrados (neto de la previsión previamente reconocida). En consecuencia, la gerencia ha registrado en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 un cargo adicional por deterioro por un total de \$94.613 millones en los estados financieros.

futuros de los hidrocarburos, inflación, costos, inversiones y demás egresos de fondos.

- Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas por la Gerencia de la Sociedad a partir de la realización de los siguientes procedimientos:
  - ✓ obtener los informes certificados por un auditor independiente a la Sociedad que contienen la estimación de reservas y: a) evaluar la calificación profesional del auditor de reservas (independencia, competencia y objetividad), b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto;
  - ✓ confirmar que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis;
  - ✓ realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y gastos de capital del año en curso con las respectivas estimaciones del año anterior para evaluar la capacidad de la Gerencia de la Sociedad para realizar previsiones precisas.
  - ✓ inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas de hidrocarburos hasta el vencimiento de las concesiones.
- Verificar la correcta determinación de la pérdida por deterioro.
- Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros separados.

Adicionalmente, el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidad y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y la tasa de descuento.



Esta cuestión resulta clave debido a que, tanto la determinación de las UGEs, como la existencia de indicios de deterioro del valor de sus activos (o su recupero) y la determinación de los valores recuperables, involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia de la Sociedad, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, requirió un alto grado de juicio, subjetividad y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujo de fondos realizadas por la Gerencia y los supuestos importantes tales como, evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, costos, inversiones, demás egresos de fondos y la tasa de descuento .

---

### **Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)**

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

---

### **Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros**

El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

---

## Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Sociedad, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de Petrolera Aconcagua Energía S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Petrolera Aconcagua Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 1.583.727.627, siendo exigibles \$353.312.812 a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:
  - d.1) el 95% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
  - d.2) el 100% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
  - d.3) el 95% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Hernán Rodríguez Cancelo  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 371 Fº 009

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 06/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71481422-9

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$468.529.684.000,00

Intervenida por: Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 371 F° 9

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

699272

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
itidjobs



## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Señores Accionistas de

**Petrolera Aconcagua Energía S.A.**

Domicilio legal: Tucumán 1, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71481422-9

### Informe sobre los controles realizados como síndicos respecto de los estados financieros y la memoria de los administradores

#### **Opinión**

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, hemos llevado a cabo los controles que nos impone la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, con la información explicativa expuesta de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, así como el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y que firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como el resultado integral de sus operaciones, y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al mismo tiempo han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la sindicatura societaria, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA (y sus modificatorias), la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. quienes emitieron su informe de auditoría de fecha 06 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas internacionales de auditoría (NIA). Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales quienes han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. La normativa referida requiere que cumpla los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente aprobado por el Consejo Profesional, así como que planifique y

ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido nos proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis vinculado con incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento**

Sin modificar nuestra opinión, enfatizamos la información contenida en las Notas 1 a) y 1 b) a los estados financieros adjuntos, en la que se describe la situación financiera que la Sociedad atraviesa. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el capital de trabajo negativo asciende a \$60.491 millones. Estas circunstancias, junto con otras cuestiones expuestas en las Notas mencionadas anteriormente, indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

#### **Información distinta de los Estados Financieros, de su informe de auditoría y de la memoria de los administradores (“Otra información”)**

La Dirección es responsable de la otra información, que comprende la Reseña Informativa que es presentada juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la CNV. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de comisión fiscalizadora correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información. Esta otra información no es parte de los estados financieros de la Sociedad ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevó a cabo la comisión fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **Responsabilidades de la Dirección de Petrolera Aconcagua Energía S.A. en relación con los estados financieros**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

En la preparación de los estados financieros la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones.

## **Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, y emitir un informe como integrantes de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como integrantes de la Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Efectuamos conclusiones sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe como síndicos sobre la información expuesta en los estados financieros, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los mismos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable. También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a. Los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, y se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de la Sociedad.
- b. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$1.583.727.627, siendo exigibles \$353.312.812 a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
06 de marzo de 2026



Por Comisión Fiscalizadora  
**Bernardo Bertelloni**  
Síndico